

TERCERA SECCIÓN

1. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

ASPECTOS GENERALES

En esta tercera sección se presenta la información presupuestaria a nivel del sector público y se sustenta en la Ley N° 28708-Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, en el artículo 24º establece que las entidades del sector público se encuentran sujetas a la rendición de cuentas para la elaboración de la Cuenta General de la República, en cumplimiento a esta norma las entidades vienen presentando información contable en cada ejercicio de la actividad gubernamental y empresarial del Estado, mostrando la rendición de cuentas por los recursos públicos asignados a las entidades del Estado; a fin de cumplir con los objetivos, contenidos en los planes de política, económica y social de mediano y largo plazo acorde al marco legal vigente.

Mediante Ley N° 30372 “Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016”, se aprueba el presupuesto anual de gastos, que comprende los créditos presupuestarios máximos correspondientes a los pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales; así como los recursos que financian el presupuesto del sector público a nivel de fuentes de financiamiento. En cuanto al presupuesto de las Empresas del Estado del ámbito de FONAFE y otras entidades de tratamiento empresarial, los ingresos y gastos son aprobados por sus respectivos Directores.

El Presupuesto del Sector Público, es el documento financiero del Estado que equilibra ingresos y gastos públicos en un determinado año fiscal, constituye la expresión cifrada y sistemática de las obligaciones (gastos) que como máximo se puede reconocer y los derechos (ingresos) que se prevén liquidar durante el correspondiente año fiscal. Asimismo, es una herramienta que permite planificar las actividades de las entidades gubernamentales, incorporando aspectos cuantitativos y cualitativos para garantizar el curso a seguir durante el año fiscal.

En el sector público, los gastos se definen como un conjunto de erogaciones, generalmente dinerarias que ejecuta el Estado con la finalidad de satisfacer las necesidades de la sociedad, en un período determinado. En tanto, los ingresos son recursos con los cuales cuenta el Estado, para la atención de gastos, determinados por las exigencias administrativas o de índole económico-social. Para la obtención de los ingresos, el Estado emite leyes tributarias que se sustentan en la Constitución Política del Perú.

La información presupuestaria que se presenta en este capítulo, tiene como objetivo informar los resultados de las entidades del sector público, en la actuación de su gestión en sus diferentes procesos durante el ejercicio 2016; el mismo que servirá como un documento útil para el análisis y la toma de decisiones de las instancias que lo requieran, facilita la formulación de las cuentas nacionales, las cuentas fiscales, el planeamiento y la evaluación presupuestaria.

A nivel del sector público la información presupuestaria se presenta consolidada, es decir neta de las transferencias financieras recibidas y otorgadas entre entidades del sector público, comprende las entidades del ámbito gubernamental y empresarial del Estado.

El tomo I contiene la información presupuestaria, resultado de la información que presentan las entidades del Sector Público, cuyo detalle se explica a continuación por niveles de gobierno:

- **GOBIERNO NACIONAL;** corresponde a los pliegos presupuestarios, conformado por los Poderes del Estado: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, y otras entidades con rango constitucional como el

Consejo Nacional de la Magistratura, Defensoría del Pueblo, Contraloría General de la República, Tribunal Constitucional, Ministerio Público, Jurado Nacional de Elecciones, Oficina Nacional de Procesos Electorales y Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. Además, incluye las Instituciones Públicas Descentralizadas, Universidades Nacionales, Organismos Descentralizados Autónomos. Entre las Instituciones Públicas Descentralizadas se incluye la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, las Sociedades de Beneficencia Pública y las Entidades de Tratamiento Empresarial.

En este nivel, los aspectos presupuestarios se rigen por la Ley N° 28411 - Ley General de Sistema Nacional de Presupuesto y Ley N° 30372 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 y por las normativas emitidas por la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP).

El Presupuesto Institucional Modificado – PIM de ingresos de este nivel de gobierno alcanzó el importe de S/ 125 368 400,9 mil y el Presupuesto Institucional Modificado – PIM de gastos por S/ 93 480 525,5 mil, que representa el 57,7 % y 44,4% del PIM de ingresos y gastos totales del Sector Público respectivamente. Esta información se presenta neta de las transferencias financieras presupuestarias recibidas y otorgadas entre entidades del sector público.

- **GOBIERNOS REGIONALES;** está constituido por veintiséis Gobiernos Regionales y una Mancomunidad Regional de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac, que suman veintisiete entidades, esta última es una instancia de integración voluntaria interregional, constituida con la finalidad de fomentar el desarrollo integral sostenible promoviendo la inversión pública y privada; así como el empleo, garantizando el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad y oportunidades de sus habitantes de acuerdo con los planes y programas nacionales y regionales de desarrollo. Los Gobiernos Regionales cuentan con autonomía política, económica y administrativa, se rigen por la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada con la Ley N° 27902 y la Ley N° 29768 Ley de Mancomunidad Regional, siendo las regiones encargadas de la ejecución de las políticas sectoriales del Estado. En los aspectos presupuestarios se rigen por la Ley N° 28411- Ley General de Sistema Nacional de Presupuesto y por Ley N° 30372 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 y por las directivas emitidas por la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP).

Los Gobiernos Regionales y la Mancomunidad Regional, presentan un Presupuesto Institucional Modificado - PIM de Ingresos por S/ 6 258 257,3 mil, o 2,9% del PIM de ingresos total, en tanto que el PIM de gastos ascendió a S/ 29 251 276,1 mil o 13,9% del PIM de gastos del Sector Público.

- **GOBIERNOS LOCALES;** se rigen por su Ley de creación y por la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, la cual establece su autonomía y las relaciones entre ellas y con las demás organizaciones del Estado, entidades privadas y la ciudadanía en general. Asimismo, incluye los Organismos Públicos Descentralizados Municipales, Institutos Viales Provinciales (IVP), Centros Poblados y Mancomunidades Municipales. Estas entidades se rigen por las etapas del proceso presupuestario establecidas en la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30372 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 y directivas emitidas por la Dirección General de Presupuesto Público - DGPP del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.

El Presupuesto Institucional Modificado-PIM de ingresos ascendió a S/ 26 686 845,0 mil o 12,3%, del PIM total de ingresos y el Presupuesto Institucional Modificado – PIM de Gastos fue de S/ 31 619 984,6 mil o 15,0% del PIM total de gastos del sector público.

- **EMPRESAS DEL ESTADO;** las empresas del Estado comprenden las reguladas por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE; así como por las empresas municipales y otras entidades, que desarrollan actividades económicas de competitividad en el mercado; asimismo se incluyen las empresas que por disposiciones especiales realizan su propia regulación presupuestaria. En el aspecto presupuestario, estas entidades se rigen por las siguientes disposiciones en cuanto les resulten aplicables: Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto, Ley N° 30372– Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, y demás directivas emitidas por la Dirección General de Presupuesto Público - DGPP y el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE.

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de ingresos, al término del ejercicio 2016, asciende a S/ 46 268 223,5 mil o 21,3% del total del PIM de ingresos, en tanto que el presupuesto de gastos asciende a S/ 44 042 846,3 mil o 20,9% del total del PIM de gastos del Sector Público.

- **OTRAS ENTIDADES;** en este nivel se encuentran agrupadas las siguientes entidades: el Seguro Social del Perú (Essalud), Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), la Caja de Pensiones Militar Policial (CPMP), el Fondo Nacional de Vivienda en Liquidación - Fonavi en liquidación (Fonavi), Fondo Revolvente Administrado por el Banco de Materiales (Banmat) y el Fondo de la Ley N° 27677. Es importante mencionar que la Ley les otorga autonomía económica y sus presupuestos son aprobados por Acuerdo de Directorio. Estas entidades se encuentran sujetas a lo establecido en la Ley N° 28112 – Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.

El presupuesto Institucional modificado (PIM) de ingresos asciende a S/ 12 531 073,7 mil, y el PIM de gastos a S/ 12 370 783,7 mil, representando el 5,8%, respectivamente, del total del PIM de ingresos y gastos.

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS

NOTA 01: OBJETIVOS Y RECURSOS

La Ley N° 28708 – Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, en el Artículo 24º establece que las entidades del Sector Público se encuentran sujetas a la rendición de cuentas para la elaboración de la Cuenta General de la República, para ello han sido clasificadas en los niveles: Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Empresas Públicas y Otras Entidades.

La información presupuestaria que se presenta a nivel del sector público, se sustenta en la información remitida por las entidades del Estado, como medio de rendición de cuentas de los presupuestos asignados a cada entidad, para cumplir los programas y metas señalados en las políticas del gobierno durante el ejercicio 2016.

La Cuenta General de la República tiene como propósito, informar los resultados de la gestión pública en los aspectos presupuestarios, financieros, económicos, patrimoniales y de cumplimiento de metas e indicadores de gestión financiera en la actuación de la entidades del sector público, durante el ejercicio fiscal, complementándose con información sobre la Deuda Pública, de Tesorería, de Inversión Pública y de Gasto Social, promoviendo información para el planeamiento y la toma de decisiones y facilitar el control y fiscalización de la gestión pública.

Con la finalidad de facilitar la interpretación de los estados presupuestarios, se incluyen notas explicativas que son parte integrante de los mismos y que describen las variaciones más significativas y los cambios y/o hechos que tienen mayor incidencia en la información presupuestaria.

El Presupuesto Institucional Modificado de ingresos finalizó con S/ 217 112 800,4 mil, superior en 8,0% con relación al Presupuesto Institucional de Apertura que fue de S/ 201 082 894,5 mil y el Presupuesto Institucional Modificado de Gastos (PIM) es del orden de S/ 210 765 416,2 mil con el 7,5% superior al PIA de S/ 196 066 041,9 mil.

NOTA 02: PRINCIPALES PRÁCTICAS PRESUPUESTALES

A continuación se detallan las principales prácticas presupuestales que se aplican para la elaboración de la Cuenta General de la República.

La Ley N° 28708 – Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, y su modificatoria Ley N° 29537, dispone que la Dirección General de Contabilidad Pública, es el órgano rector del Sistema Nacional de Contabilidad, cuyas atribuciones son dictar y aprobar las normas y los procedimientos que permitan armonizar la información contable de las entidades del sector público y del sector privado, así como, elaborar la Cuenta General de la República.

- Las Notas a los Estados Presupuestarios se presentan en cumplimiento de la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 “Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria del Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la Elaboración de la Cuenta General de la República” aprobada con Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01 y su modificatoria con Resolución Directoral N° 014-2016-EF/51.01.
- La información presupuestaria es procesada e integrada a través del sistema SICON - Consolidado, cuya información corresponde a las rendiciones de cuentas de las entidades del Sector Público, para fines de la elaboración de la Cuenta General de la República.
- A nivel del Sector Público los estados presupuestarios y cuadros son mostrados en Moneda de curso legal, a valores históricos y en miles de soles con un decimal.
- Los estados presupuestarios se presentan consolidados, es decir netos de eliminaciones de las transferencias financieras otorgadas y/o recibidas entre entidades del Sector Público, según se muestran en el cuadro siguiente:

TRANSFERENCIAS FINANCIERAS RECIBIDAS				TRANSFERENCIAS FINANCIERAS OTORGADAS			
INGRESOS				GASTOS			
PIA	MODIFICADA	PIM	EJECUCIÓN	PIA	MODIFICADA	PIM	EJECUCIÓN
1286 268,3	3 489 987,5	4 776 255,8	3 941 641,6	2 893 350,0	2 879 308,8	5 772 658,8	5 724 746,6

- La información presupuestaria, que se muestra en la Cuenta General de la República, se sustenta en la Ley N° 30372 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, así mismo contiene el presupuesto de las Empresas Públicas y Otras Entidades, aprobado por sus respectivos Directorios, de acuerdo a su competencia administrativa.
- La ejecución de presupuesto de ingreso se presenta bajo el principio del percibido, en tanto el presupuesto de gastos es a nivel del principio del devengado.

Es importante mencionar que el presupuesto de ingresos y gastos de las Empresas y Otras Entidades, no guarda el equilibrio presupuestal, debido a que las Empresas y Otras Entidades, formulan su presupuesto de acuerdo a los principios presupuestales aprobados en la Directiva de Gestión de la actividad empresarial.

- La información presupuestaria del Gobierno Regional de Pasco, se incluye en la Cuenta General de la República, no obstante de haber incumplido con la conciliación del Marco Legal

de Presupuesto del Ejercicio 2016, debido a la aprobación de las Resoluciones Ejecutivas Regionales de modificaciones presupuestarias, sin tener sustento legal que lo ampare, hecho que fue en conocimiento de la Contraloría General de la República, y la Oficina Institucional de Control – OCI del Gobierno Regional de Pasco, según informó la Dirección General de Presupuesto Público.

1.1 MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS.

La Ley N° 30372 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura por S/ 138 490 511,2 mil que comprende los créditos presupuestarios para los pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

Sin embargo, el Presupuesto Institucional de Apertura de gastos, que se presenta en la Cuenta General de la República correspondiente al ejercicio del 2016, es de S/ 196 066 042,9 mil, neto de las transferencias financieras interinstitucionales que asciende a S/ 2 893 350,0 mil, y por la inclusión del presupuesto de apertura de las Sociedades de Beneficencia Pública, Entidades de Tratamiento Empresarial - ETES, Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Institutos Viales Provinciales, Centros Poblados, Organismos Públicos Descentralizados Municipales – OPD, Empresas del Estado y Otras Entidades, quienes aprueban sus presupuestos mediante Acuerdo de Directorio y las disposiciones de Fonafe, de acuerdo a su competencia.

La explicación a mayor detalle se muestra en el cuadro siguiente:

**PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS EN LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA 2016 VS PRESUPUESTO
APROBADO POR LEY N° 30372**

(En Miles de Soles)		
NIVEL DE GOBIERNO	CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA 2016	LEY N° 30372 - PRESUPUESTO 2016
GOBIERNO NACIONAL	104 904 568,3	104 303 961,1
GOBIERNOS REGIONALES	19 327 968,0	19 327 968,0
GOBIERNOS LOCALES	15 588 475,4	14 858 582,1
SUB TOTAL	139 821 011,7	138 490 511,2
EMPRESAS DEL ESTADO	48 077 177,7	-,-
OTRAS ENTIDADES	110 612 022,5	-,-
SUB TOTAL	59 138 380,2	59 138 380,2
TOTAL PRESUPUESTO	198 959 391,9	138 490 511,2
(-) ELIMINACIONES INTRASISTEMA	2 893 350,0	
TOTAL NETO	196 066 041,9	60 468 880,7

El Presupuesto Institucional de Apertura –PIA a nivel del sector público en el ejercicio 2016, en el presupuesto de ingresos y gastos ascendió a S/ 201 082 894,5 mil y S/ 196 066 041,9 mil respectivamente, los mismos que fueron objeto de modificaciones de acuerdo a las disposiciones legales aprobadas para tal fin, llegando a un Presupuesto Institucional Modificado –PIM de ingresos y gastos a S/ 217 112 800,4 mil y S/ 210 765 416,2 mil, que representan un incremento de 8,0% y 7,5%, con relación al presupuesto de apertura, respectivamente.

En el cuadro N° 1 muestra el detalle del Marco Legal del Presupuesto de Ingresos y Gastos.

SECTOR PÚBLICO
MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

EJERCICIO 2016

(En Miles de Soles)

CUADRO N° 01

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS			GASTOS		
	PIA	MODIFICACIONES	PIM	PIA	MODIFICACIONES	PIM
GOBIERNO NACIONAL	122 101 899,0	3 266 501,9	125 368 400,9	102 783 305,5	(9 302 780,0)	93 480 525,5
Recursos Ordinarios	85 655 143,7	3 623 253,8	89 278 397,5	66 143 394,1	(8 945 546,4)	57 197 847,7
Recursos Direct. Recaudados	8 747 149,2	2 007 502,8	10 754 652,0	8 716 588,2	1857 609,3	10 574 197,5
Donaciones y Transferencias	212 086,7	663 052,2	875 138,9	245 225,6	1461 14112	1706 636,8
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	21988 807,6	(3 895 082,2)	18 093 725,4	21988 807,6	(4 536 805,0)	17 452 002,6
Recursos Determinados	5 498 711,8	867 775,3	6 366 487,1	5 689 290,0	860 550,9	6 549 840,9
GOBIERNOS REGIONALES	2 495 592,5	3 762 664,8	6 258 257,3	19 327 968,0	9 923 308,1	29 251 276,1
Recursos Ordinarios				16 832 375,5	5 328 881,2	22 161 256,7
Recursos Direct. Recaudados	570 297,9	367 346,5	937 644,4	570 297,9	367 346,5	937 644,4
Donaciones y Transferencias	240,0	314 291,6	314 531,6	240,0	1163 092,8	1163 332,8
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	536 901,2	2 106 893,2	2 643 794,4	536 901,2	2 106 893,2	2 643 794,4
Recursos Determinados	1388 153,4	974 133,5	2 362 286,9	1388 153,4	957 094,4	2 345 247,8
GOBIERNOS LOCALES	14 661 032,0	12 025 813,0	26 686 845,0	14 976 960,2	16 643 024,4	31 619 984,6
Recursos Ordinarios				575 347,2	4 307 844,2	4 883 191,4
Recursos Direct. Recaudados	3 207 143,3	1426 485,3	4 633 628,6	3 158 433,9	1428 290,5	4 586 724,4
Donaciones y Transferencias	2 756,3	777 981,4	780 737,7	184 865,1	1202 020,1	1386 885,2
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	140 845,0	3 347 790,7	3 488 635,7	140 845,0	3 347 790,7	3 488 635,7
Recursos Determinados	11310 287,4	6 473 555,6	17 783 843,0	10 917 469,0	6 357 078,9	17 274 547,9
EMPRESAS DEL ESTADO	50 759 527,2	(4 491 303,7)	46 268 223,5	48 075 197,7	(4 032 351,4)	44 042 846,3
Recursos Direct. Recaudados	37 680 764,5	(2 314 225,9)	35 366 538,6	34 706 795,1	(2 977 564,8)	31 729 230,3
Donaciones y Transferencias	485 722,6	142 661,2	628 383,8	1010 184,2	1586 164,5	2 596 348,7
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	12 593 040,1	(2 320 113,1)	10 272 927,0	12 358 218,4	(2 641 325,2)	9 716 893,2
Recursos Determinados	0,0	374,1	374,1		374,1	374,1
OTRAS ENTIDADES	11 064 843,8	1 466 229,9	12 531 073,7	10 902 610,5	1 468 173,2	12 370 783,7
Recursos Direct. Recaudados	11 064 843,8	367 389,8	11 432 233,6	10 902 610,5	369 333,1	11 271 943,6
Donaciones y Transferencias		1098 840,1	1098 840,1		1098 840,1	1098 840,1
TOTAL	201 082 894,5	16 029 905,9	217 112 800,4	196 066 041,9	14 699 374,3	210 765 416,2
Recursos Ordinarios	85 655 143,7	3 623 253,8	89 278 397,5	83 551 116,8	691 179,0	84 242 295,8
Recursos Direct. Recaudados	61270 198,7	1854 498,5	63 124 697,2	58 054 725,6	1045 014,6	59 099 740,2
Donaciones y Transferencias	700 805,6	2 996 826,5	3 697 632,1	1440 514,9	6 511 528,7	7 952 043,6
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	35 259 593,9	(760 511,4)	34 499 082,5	35 024 772,2	(1723 446,3)	33 301 325,9
Recursos Determinados	18 197 152,6	8 315 838,5	26 512 991,1	17 994 912,4	8 175 098,3	26 170 010,7


OSCAR A. PAJUELO RAMIREZ
 Director General
 Dirección General de Contabilidad Pública


C.P.C. JUANA PONCIANO DE ANTEQUERA
 Directora (e)
 Dirección de Análisis y Consolidación Contable

NOTA N° 03: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO DE INGRESOS

El Presupuesto Institucional Modificado – PIM de ingresos a nivel del sector público (incluyendo la actividad gubernamental y empresarial del Estado), al término del ejercicio 2016 muestra un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) por un importe de S/ 217 112 800,4 mil, reflejando un incremento de S/ 16 029 905,9 mil o 8,0%, respecto al Presupuesto Institucional de Apertura – PIA, que suma S/ 201 082 894,5 mil. Respecto al ejercicio anterior (2015) el PIM tuvo un incremento de S/ 3 501 982,1 mil o 1,6%.

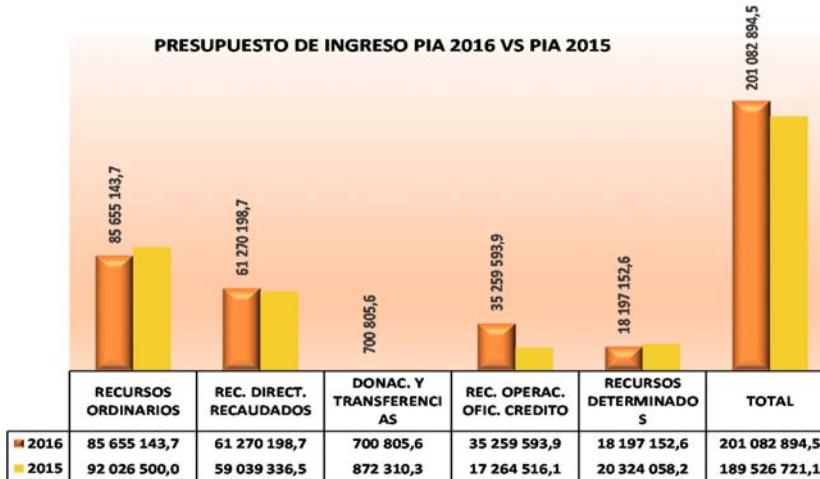
Los ingresos están conformados por los impuestos: a la renta, a la propiedad, a la producción y al consumo, impuestos sobre el comercio, devoluciones de impuestos, tasas, venta de bienes, prestación de servicios, multas y sanciones tributarias, intereses y descuento de documentos valorados; asimismo incluye los ingresos provenientes de gravamen especial a la minería, venta de activos financieros y los saldos de balance, entre otros.

PRESUPUESTO DE INGRESOS COMPARATIVO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Miles de Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2016			2015			VARIACIÓN (%)
	PIA	PIM	%	PIA	PIM	%	
RECURSOS ORDINARIOS	85 655 143,7	89 278 397,5	41,1	92 026 500,0	95 931 556,0	44,9	(6,9)
REC. DIRECT. RECAUDADOS	61 270 198,7	63 124 697,2	29,1	59 039 336,5	60 318 096,5	28,3	4,7
DONAC. Y TRANSFERENCIAS	700 805,6	3 697 632,1	17	872 310,3	3 649 1316	17	1,3
REC. OPERAC. OFIC. CREDITO	35 259 593,9	34 499 082,5	15,9	17 264 516,1	25 859 679,8	12,1	33,4
RECURSOS DETERMINADOS	18 197 152,6	26 512 991,1	12,2	20 324 058,2	27 852 354,4	13,0	(4,8)
TOTAL	201 082 894,5	217 112 800,4	100,0	189 526 721,1	213 610 818,3	100,0	1,6

El detalle de los ingresos a nivel de fuente de financiamiento se presenta a continuación:



COMENTARIOS A NIVEL DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO

- **RECURSOS ORDINARIOS**

Esta Fuente de Financiamiento es la principal, debido a que representa el mayor Presupuesto Institucional Modificado - PIM de ingresos, que asciende a S/ 89 278 397,5 mil o 41,1% del presupuesto total modificado con un incremento de S/ 3 623 253,8 mil o 4,2%, respecto al PIA, que fue de S/ 85 655 143,7 mil. Con relación al ejercicio anterior es menor en 6,9%.

Está conformado principalmente por los ingresos programados por los siguientes impuestos: a la renta, a la propiedad, a la producción y el consumo, impuestos sobre el comercio y las transacciones, multas tributarias, devoluciones de impuesto, intereses y descuentos de documentos valorados, entre otros, representados especialmente por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – Sunat Captadora.

- **RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

Esta fuente de financiamiento al finalizar el ejercicio 2016, muestra un Presupuesto Institucional Modificado-PIM de Ingresos de S/ 63 124 697,2 mil o 29,1% del total del presupuesto de ingresos, con un incremento de 3,0% respecto al PIA, que fue de S/ 61 270 198,7 mil. Con relación al ejercicio anterior experimentó un incremento de 4,7%.

Corresponde a los ingresos programados y que son administrados directamente por las entidades públicas por concepto de venta de bienes y prestaciones de servicios, rentas de la propiedad, tasas, derechos administrativos, saldos de balance de años fiscales anteriores no utilizados, entre otros; los que son generados de acuerdo a la normatividad vigente.

Las entidades con mayor representatividad de ingresos en el PIM, son:

ENTIDAD	RELACIÓN DE ENTIDADES REPRESENTATIVAS - PIM				
	PIM 2016	ESTRUC. %	PIM 2015	ESTRUC. %	VARIACIÓN (%)
GOBIERNO NACIONAL	10 754 652,0	17,0	10 672 191,2	17,7	0,8
SUNAT	2 245 702,3	3,6	2 337 543,8	3,9	(3,9)
SUNARP	716 319,0	1,1	609 516,6	1,0	17,5
MINIS. DE TRANSP. Y COMUNICAC.	686 574,6	1,1	601 755,1	1,0	14,1
ORG. SUPERV. INV. ENERGIA Y MINERIA	414 631,6	0,7	328 446,3	0,5	26,2
RESTO DE ENTIDADES	6 691 424,5	10,5	6 794 929,4	11,3	(1,5)
GOBIERNOS REGIONALES	937 644,4	1,5	858 928,2	1,4	9,2
GOB. REGIONAL LA LIBERTAD	125 754,5	0,2	113 652,3	0,2	10,6
GOB. REGIONAL AREQUIPA	115 513,9	0,2	75 425,8	0,1	53,1
GOB. REGIONAL DEL CALLAO	59 605,4	0,1	48 402,0	0,1	23,1
GOB. REGIONAL PIURA	57 288,5	0,1	53 667,2	0,1	6,7
RESTO DE ENTIDADES	579 482,1	0,9	567 780,9	0,9	2,1
GOBIERNOS LOCALES	4 633 628,6	7,3	4 139 569,7	6,9	11,9
MUNIC. PROVINCIAL DE LIMA	435 936,6	0,7	381 259,7	0,6	14,3
SIST. MET. DE LA SOLIDARIDAD	217 610,3	0,3	203 014,9	0,3	7,2
MUNIC. PROV. DEL CALLAO	157 053,2	0,2	148 669,1	0,2	5,6
MUNIC. DIST. DE SANTIAGO DE SURCO	113 062,5	0,2	101 712,0	0,2	11,2
RESTO DE ENTIDADES	3 709 966,0	5,9	3 304 914,0	5,6	12,3
EMPRESAS DEL ESTADO	35 366 538,6	56,0	33 858 698,9	56,1	4,5
PETROLEOS DEL PERU S.A.	11 559 997,9	18,3	12 275 203,9	20,4	(5,8)
PERU PETRO S.A.	2 985 113,8	4,7	3 795 528,8	6,3	(21,4)
BANCO DE LA NACION	2 622 687,3	4,2	2 188 150,6	3,6	19,9
SERV-AGUA POT.ALC. DE LIMA	1 822 932,4	2,9	1 672 535,8	2,8	9,0
RESTO DE ENTIDADES	16 375 807,2	25,9	13 927 279,8	23,0	17,6
OTRAS ENTIDADES	11 432 233,6	18,2	10 788 708,5	17,9	6,0
SEGURO SOCIAL DEL PERU	10 392 157,1	16,5	10 788 708,5	17,9	(3,7)
RESTO DE ENTIDADES	1 040 076,5	1,7			
TOTAL	63 124 697,2	100,0	60 318 096,5	100,0	4,7

• RECURSOS DETERMINADOS

En esta fuente de financiamiento los ingresos se obtienen a través de las entidades del sector público, por diversos conceptos. Al finalizar el ejercicio 2016, presenta un Presupuesto Institucional Modificado - PIM de ingresos por S/ 26 512 991,1 mil o 12,2% del Presupuesto Institucional Modificado a nivel del sector público, con un incremento de S/ 8 315 838,5 mil o 45,7%; respecto al Presupuesto Institucional de Apertura que fue de S/ 18 197 152,6 mil. Respecto al ejercicio precedente fue menor en S/ 1 339 363,3 mil o 4,8%. Esta fuente de financiamiento está conformada por los ingresos provenientes de los rubros: Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas (marítimas, aéreas, postales, fluviales, lacustres y terrestres), Participaciones, Contribuciones a Fondos, Fondo de Compensación Municipal - FONCOMUN e Impuestos Municipales.

A continuación se presenta comentarios de los rubros que lo conforman:

a) CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

Los ingresos que corresponden a este rubro presupuestario, son obtenidos por las entidades del sector público, provenientes de la explotación económica de los recursos naturales que se extraen de su territorio. Presenta un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 13 028 338,4 mil o 6,0% del total, respecto al PIA se incrementó en S/ 6 356 326,0 mil o 95,3% respecto al presupuesto inicial de apertura de S/ 6 672 012,4 mil. El PIM de este rubro fue menor respecto al ejercicio anterior en S/ 2 336 661,7 mil o 15,2%. Incluye los ingresos por concepto de Regalías, Participación en Rentas de Aduanas, (marítimas, aéreas, postales, fluviales, lacustres y terrestres), Canon (minero, petrolero, hidroenergético, pesquero, forestal) en el marco de la regulación correspondiente, asimismo las transferencias por eliminación de exoneración tributaria. Incluye además los recursos correspondientes a las transferencias del FONIPREL y los bonos soberanos y otros que señala la normatividad vigente.

Los recursos se destinan prioritariamente al financiamiento de proyectos de inversión pública, como la ejecución de obras de infraestructura, en saneamiento (agua y desagüe), irrigación, salud, transporte, y energía, principalmente a cargo de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

Las entidades más representativas en este rubro se detallan a continuación:

ENTIDAD	RELACIÓN DE ENTIDADES REPRESENTATIVAS - PIM				VARIAC. (%)
	PIM 2016	%	PIM 2015	%	
MINIST.AGRICULT. Y RIEGO	503 156,3	3,9	707 831,1	4,6	(28,9)
GOB. REGIONAL CUSCO	412 747,3	3,2	473 786,9	3,1	(12,9)
MINISTERIO DE DEFENSA	384 914,7	3,0	384 983,6	2,5	(0,0)
MINISTERIO DEL INTERIOR	346 238,0	2,6	841 501,9	5,5	(58,9)
MUNIC.DIST.DE ECHARATE	289 822,6	2,2	355 948,7	2,3	(18,6)
RESTO DE ENTIDADES	11 091 459,5	85,1	12 600 947,9	82,0	(12,0)
TOTAL	13 028 338,4	100,0	15 365 000,1	100,0	(15,2)

b) CONTRIBUCIONES A FONDOS

Durante el ejercicio 2016, este rubro cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado – PIM de ingresos de S/ 4 105 031,5 mil o 1,9% del total del PIM de ingresos; respecto al PIA, se incrementó en S/ 118 538,9 mil o 3,0%; que fue de S/ 3 986 492,6 mil y es mayor al PIM del ejercicio anterior en S/ 406 940,5 mil u 11,0%. Este presupuesto es asumido principalmente por la Oficina de Normalización Previsional – ONP por ingresos recibidos de aportes pensionarios obligatorios de los

trabajadores y empleados, comprendidos en el Sistema Nacional de Pensiones D.L. 19990 y están orientados básicamente a la atención de pagos de los pensionistas.

c) FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL

Este rubro muestra un Presupuesto Institucional Modificado - PIM de ingresos por la cantidad de S/ 5 864 497,6 mil o 2,7% del total de ingresos, representa un incremento de S/ 1 007 392,3 mil o 20,7% con relación al PIA que fue de S/ 4 857 105,3 mil. El PIM fue mayor en 4,5% respecto al ejercicio anterior.

Comprende las partidas de Rendimiento del Impuesto de Promoción Municipal, Impuesto al Rodaje e Impuesto a las Embarcaciones de Recreo, los Saldos de Balance, que son recursos no utilizados en ejercicios anteriores y considerados en el ejercicio 2016 de acuerdo a la normatividad vigente.

Las entidades más representativas en el ejercicio son las siguientes:

ENTIDAD	PIM		PIM		VARIACIÓN (%)
	2016	%	2015	%	
MUN. PROVINCIAL DE LIMA	191 109,4	3,3	152 814,9	2,7	25,1
MUN. DIST. SAN J. DE LURIGANCHO	71 078,1	1,2	56 410,0	1,0	26,0
MUN. DIST. DE PUENTE PIEDRA	59 113,9	1,0	63 719,1	1,1	(7,2)
MUN. PROVINCIAL DE CAJAMARCA	54 113,3	0,9	51 545,6	0,9	5,0
MUN. PROV. DE HUALGAYOC-BAMBAMARCA	52 434,2	0,9	47 263,1	0,8	10,9
RESTO DE ENTIDADES	5 436 648,7	92,7	5 237 975,3	93,5	3,8
TOTAL	5 864 497,6	100,0	5 609 728,0	100,0	4,5

d) IMPUESTOS MUNICIPALES

Este rubro muestra un Presupuesto Institucional Modificado - PIM de ingresos de 2016 que asciende a S/ 3 515 123,6 mil o 1,6% del total del PIM, mayor respecto al PIA en S/ 833 581,3 mil o 31,1%, que fue de S/ 2 681 542,3 mil y con una variación positiva de 10,6% respecto al ejercicio anterior.

Están constituidos por los Tributos a favor de los Gobiernos Locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa al contribuyente.

Los recursos significativos provienen del cobro de impuesto de alcabala, predial y patrimonio vehicular, de la participación en la distribución de los impuestos a los juegos de máquinas tragamonedas y a los espectáculos públicos, entre otros.

Destacan las siguientes entidades:

ENTIDAD	PIM		PIM		VARIACIÓN (%)
	2016	%	2015	%	
MUN. PROVINCIAL DE LIMA	862 532,7	24,5	828 137,0	26,0	4,2
MUN. DIST. DE SANT. DE SURCO	133 232,1	3,8	123 359,0	3,9	8,0
MUN. DIST. DE SAN ISIDRO	129 801,6	3,7	115 997,9	3,7	11,9
MUN. DIST. DE MIRAFLORES	114 818,4	3,3	109 667,4	3,4	4,7
MUN. PROVINCIAL DEL CALLAO	79 730,1	2,3	78 452,2	2,5	1,6
RESTO DE ENTIDADES	2 195 008,7	62,4	1 923 921,8	60,5	14,1
TOTAL	3 515 123,6	100,0	3 179 535,3	100,0	10,6

- RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO**

Comprende los fondos de fuente interna y externa provenientes de las operaciones de crédito, efectuadas por el Estado con instituciones, organismos internacionales y gobiernos extranjeros, así como las asignaciones de Líneas de Crédito; considera los fondos provenientes de Operaciones realizadas por el Estado en el mercado de Capitales. Incluye el diferencial cambiario y los saldos de Balance.

El PIM de ingresos suma S/ 34 499 082,5 mil o 15,9%, de la estructura PIM del ingreso total, menor en 2,2% en relación al PIA que fue de S/ 35 259 593,9 mil, y una variación positiva de 33,4% respecto al ejercicio anterior.

El cuadro siguiente, detalla las entidades con mayor presupuesto de ingresos.

ENTIDAD	RELACIÓN DE ENTIDADES REPRESENTATIVAS - PIM				VARIACIÓN (%)	
	PIM		PIM			
	2016	%	2015	%		
MINIST. DE ECONOMIA Y FINANZAS	12 039 687,4	34,9	6 916 617,3	26,8	74,1	
MINIST. DE TRANSP. Y COMUNICAC.	3 064 817,1	8,9	1 205 145,7	4,7	154,3	
MINISTERIO DE DEFENSA	1 215 066,7	3,5	2 701 629,0	10,4	(55,0)	
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	854 485,2	2,5	245 613,9	0,9	247,9	
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	417 308,6	1,2	346 359,0	1,3	20,5	
RESTO DE ENTIDADES	16 907 717,5	49,0	14 444 314,9	55,9	17,1	
TOTAL	34 499 082,5	100,0	25 859 679,8	100,0	33,4	

- DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**

Este rubro, presenta el Presupuesto Institucional Modificado - PIM de S/ 3 697 632,1 mil o 1,7% respecto al PIM de ingresos, con un incremento de 427,6% respecto al PIA, que fue de S/ 700 805,6 mil, mayor en 1,3% respecto al ejercicio anterior.

Las Donaciones y Transferencias son recursos financieros no reembolsables sin exigencia de contraprestación provenientes de agencias internacionales de desarrollo, convenios con el Gobierno Nacional, Regional y Local, Instituciones y Organismos Internacionales; así como los recursos provenientes de personas naturales y jurídicas domiciliadas o no en el país.

Sobresalen las siguientes entidades:

ENTIDAD	RELACIÓN DE ENTIDADES REPRESENTATIVAS - PIM				VARIACIÓN (%)	
	PIM		PIM			
	2016	%	2015	%		
INST.GESTIÓN SERV.DE SALUD	504 529,1	13,6	491 517,7	13,5	2,6	
MUN. PROVINCIAL DE LIMA	261 495,9	7,1	274 828,4	7,5	(4,9)	
FONDO METROP.DE INVERSIONES	172 529,2	4,7	201 876,8	5,5	(14,5)	
INST. NAC. ESTADÍSTICA E INFORMATICA	164 099,4	4,4	1 644,2	0,0	9 880,5	
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	139 807,9	3,8	161 660,0	4,4	(13,5)	
RESTO DE ENTIDADES	2 455 170,6	66,4	2 517 604,5	69,1	(2,5)	
TOTAL	3 697 632,1	100,0	3 649 131,6	100,0	1,3	

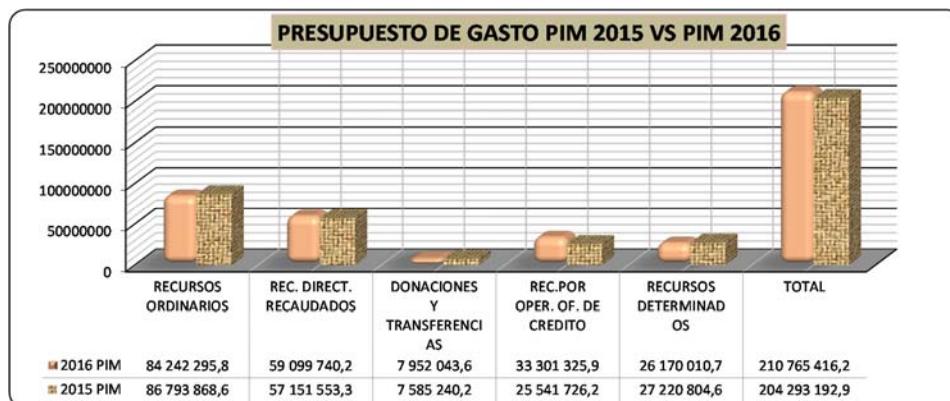
NOTA N° 04: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM DE GASTOS

Presenta un Presupuesto Institucional Modificado de Gastos del ejercicio 2016 de S/ 210 765 416,2 mil, con un incremento de 7,5% respecto al PIA de Gastos, de S/ 196 066 041,9 mil y mayor al PIM del ejercicio anterior en 3,2%.

En el cuadro siguiente se muestra el Presupuesto de Gastos, a nivel de fuentes de financiamiento, así como las variaciones respecto al periodo anterior.

PRESUPUESTO DE GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En Miles de Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2016			2015			VARIACIÓN (%)
	PIA	PIM	%	PIA	PIM	%	
RECURSOS ORDINARIOS	83 551 116,8	84 242 295,8	40,0	89 315 199,7	86 793 868,6	42,5	(2,9)
REC. DIRECT. RECAUDADOS	58 054 725,6	59 099 740,2	28,0	56 097 045,7	57 151 553,3	28,0	3,4
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1440 514,9	7 952 043,6	3,8	1937 429,6	7 585 240,2	3,7	4,8
REC.POR OPER. OF. DE CREDITO	35 024 772,2	33 301 325,9	15,8	17 016 981,9	25 541 726,2	12,5	30,4
RECURSOS DETERMINADOS	17 994 912,4	26 170 010,7	12,4	20 031 339,2	27 220 804,6	13,3	(3,9)
TOTAL	196 066 041,9	210 765 416,2	100,0	184 397 996,1	204 293 192,9	100,0	3,2



A continuación se presenta el presupuesto de Gastos por categorías.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM DE GASTOS POR CATEGORIAS

CATEGORIAS/GENÉRICAS	PIM		PIM		VARIACIÓN (%)
	2016	%	2015	%	
GASTOS CORRIENTES	137 088 668,2	65,0	131 120 351,6	64,2	4,6
RESERVA DE CONTINGENCIAS	682 391,2	0,3	592 377,7	0,3	15,2
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	46 931 951,6	22,3	42 997 557,8	21,0	9,2
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	14 830 796,2	7,0	14 401 583,1	7,0	3,0
Bienes y servicios	61 527 127,2	29,2	59 282 403,7	29,0	3,8
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3 988 338,5	1,9	4 955 600,8	2,4	(19,5)
OTROS GASTOS	9 128 063,5	4,3	8 890 828,5	4,4	2,7
GASTOS DE CAPITAL	54 984 377,4	26,1	51 880 617,7	25,4	6,0
RESERVA DE CONTINGENCIAS	631 392,9	0,3	603 359,0	0,3	4,6
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1 851 189,1	0,9	2 328 357,8	1,1	(20,5)
OTROS GASTOS	457 342,9	0,2	1 041 643,1	0,5	(56,1)
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50 401 935,8	23,9	46 673 394,5	22,8	8,0
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	1 642 516,7	0,8	1 233 863,3	0,6	33,1
SERVICIO DE LA DEUDA	18 692 370,6	8,9	21 292 223,6	10,4	(12,2)
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	18 692 370,6	8,9	21 292 223,6	10,4	(12,2)
TOTAL	210 765 416,2	100,0	204 293 192,9	100,0	3,2

• PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO – PIM DE GASTOS CORRIENTES

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de gastos corrientes, está orientado a la gestión operativa, como a la producción y consumo de bienes y prestación de servicios; incluyen gastos de consumo y servicios básicos, prestaciones de la seguridad social y otros que han desarrollado las entidades del Sector Público, durante el ejercicio fiscal en análisis.

El presupuesto de gastos alcanzó a S/ 137 088 668,2 mil o 65,0% del PIM total, con una variación positiva de 5,1%, respecto al PIA que asciende a S/ 130 411 926,3 mil, superior en 4,6% al PIM del ejercicio anterior.

Comprende las partidas genéricas de mayor relevancia:

- a) **Personal y Obligaciones Sociales**, el presupuesto de gastos ascendió a S/ 46 931 951,6 mil o el 34,2% del total del gasto corriente y el 22,3% al total del presupuesto de gastos, siendo superior en 1,6% respecto al PIA, que fue de S/ 46 171 589,5 mil, con una variación positiva de 9,2% respecto al ejercicio anterior.

Comprende el presupuesto por concepto de pago de planillas del personal activo (nombrado y contratado a plazo fijo) y otras obligaciones de responsabilidad que asume el Estado como empleador, así como las cargas sociales, gastos variables y ocasionales, gratificaciones, bonificaciones extraordinarias por escolaridad y aguinaldo por fiestas patrias y navidad, guardias hospitalarias, compensación por tiempo de servicios y vacaciones al personal policial y otras asignaciones de responsabilidad inherentes al empleador, entre otros.

Las entidades que destacan en el presupuesto de gastos asignado en esta genérica son las siguientes:

ENTIDAD	PIM		PIM		VARIACIÓN (%)
	2016	%	2015	%	
MINISTERIO DEL INTERIOR	6 232 313,8	13,3	5 615 272,2	13,0	11,0
MINISTERIO DE DEFENSA	3 533 077,7	7,5	3 179 461,5	7,4	11,1
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1 693 182,0	3,6	1 538 016,8	3,6	10,1
INST.GEST.SERVICIOS DE SALUD	1 409 966,2	3,0	1 292 096,9	3,0	9,1
PODER JUDICIAL	1 325 355,3	2,8	1 139 606,6	2,7	16,3
RESTO DE ENTIDADES	32 738 056,6	69,8	30 233 103,8	70,3	8,3
TOTAL	46 931 951,6	100,0	42 997 557,8	100,0	9,2

- b) **Bienes y Servicios**; el PIM de gastos en esta genérica ascendió a S/ 61 527 127,2 mil o 44,9% de la estructura de gastos corrientes y 29,2% del gasto total, es mayor en 12,4% respecto al PIA, que fue de S/ 54 729 918,0 mil y presenta una variación positiva de 3,8% respecto al PIM del ejercicio anterior

Comprende el presupuesto de gastos por compra de materiales de consumo, pagos por servicios de consultoría, contratos administrativos de servicios (CAS) y otros. Las entidades más representativas en esta partida son las siguientes:

ENTIDAD	PIM		PIM		VARIACIÓN (%)
	2016	%	2015	%	
MINIST. DE TRANSP. Y COMUNIC.	2 433 800,6	4,0	2 144 550,2	3,6	13,5
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	2 087 439,0	3,4	1 856 148,4	3,1	12,5
INST.GEST.SERV. DE SALUD	1 692 683,3	2,8	1 490 182,0	2,5	13,6
MINISTERIO DE DEFENSA	1 622 020,9	2,6	2 131 679,7	3,6	(23,9)
MINISTERIO DEL INTERIOR	1 190 473,3	1,9	1 232 607,4	2,1	(3,4)
RESTO DE ENTIDADES	52 500 710,1	85,3	50 427 236,0	85,1	4,1
TOTAL	61 527 127,2	100,0	59 282 403,7	100,0	3,8

- c) **Pensiones y otras Prestaciones Sociales**; alcanzó un PIM de S/ 14 830 796,2 mil o 10,8% del gasto corriente y 7,0% del Total del gastos, con una variación positiva de 3,0% en relación al ejercicio 2015.

Corresponde al pago de pensiones de cesantes y jubilados del D.L. 20530 y de otros regímenes y a las pensiones de sobrevivencia e invalidez, otras compensaciones (escolaridad, aguinaldo y gratificaciones), pago de pensiones por accidentes de trabajo o víctimas del terrorismo, apoyo alimentario para programas sociales, apoyo escolar con textos y equipos informáticos, gastos de sepelio y luto, entre otros.

Las entidades que resaltan son:

ENTIDAD	ENTIDADES REPRESENTATIVAS - PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES				VARIACIÓN (%)	
	PIM		PIM			
	2016	%	2015	%		
OF. NORMALIZACIÓN PREVISIONAL	5 214 897,5	35,2	5 091 561,1	35,4	2,4	
MINISTERIO DEL INTERIOR	1 503 369,0	10,1	1 436 114,8	10,0	4,7	
MINISTERIO DE DEFENSA	1 313 620,3	8,9	1 268 485,1	8,8	3,6	
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	587 718,5	4,0	567 271,7	3,9	3,6	
PODER JUDICIAL	177 064,9	1,2	174 418,2	1,2	1,5	
RESTO DE ENTIDADES	6 034 126,0	40,7	5 863 732,2	40,7	2,9	
TOTAL	14 830 796,2	100,0	14 401 583,1	100,0	3,0	

- d) **Donaciones y Transferencias**, presenta un presupuesto final de S/ 3 988 338,5 mil o 2,9% del gasto corriente y 1,9 del gasto total, siendo negativo al PIA en 13,6% y con relación al ejercicio anterior fue menor en 19,5%.
- e) **Otros Gastos**, muestra un PIM de S/ 9 128 063,5 mil o 6,7% del gasto corriente y 4,3% del total de gastos, monto que resulta superior al PIA en 15,9% y al PIM del ejercicio anterior en 2,7%.
- f) **Reserva de Contingencia**, con un importe de S/ 682 391,2 mil o 0,5% respecto al total de gastos corrientes y con respecto al PIA, tuvo una modificación negativa de S/ 3 131 785,6 mil o 82,1% y respecto al PIM del ejercicio anterior un incremento de 15,2%.

- **PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM DE GASTOS DE CAPITAL**

El Presupuesto Institucional Modificado de Gastos de Capital alcanzó a S/ 54 984 377,4 mil y constituye el 26,1% del PIM total, habiéndose incrementado respecto al PIA en S/ 10 644 460,3 mil o 26,1%, y en relación al ejercicio anterior muestra un incremento de S/ 3 103 759,7 mil que representa el 6,0%.

El presupuesto de gastos de capital estuvo orientado, entre otros, principalmente a la **Adquisición de Activos No Financieros**, partida que alcanzó a S/ 50 401 935,8 mil o 91,7% del PIM de gasto de capital, en relación al PIA muestra un incremento de S/ 15 924 634,5 mil o 46,2% que fue de S/ 34 477 301,3 mil y 23,9% del total PIM de gastos, con relación al ejercicio anterior varió 8,0%. Las siguientes entidades son las que muestran los saldos principales:

ENTIDAD	ENTIDADES REPRESENTATIVAS - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				VARIACIÓN (%)	
	PIM		PIM			
	2016	%	2015	%		
MINIST. DE TRANSP. Y COMUNICACIONES	7 754 735,8	15,4	6 703 050,2	14,4	15,7	
MINISTERIO DE DEFENSA	1 661 029,3	3,3	3 349 647,0	7,2	(50,4)	
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1 439 184,1	2,9	1 409 219,1	3,0	2,1	
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	882 283,9	1,8	896 657,4	1,9	(1,6)	
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	692 225,3	1,4	657 327,8	1,4	5,3	
RESTO DE ENTIDADES	37 972 477,4	75,2	33 657 493,0	72,1	12,8	
TOTAL	50 401 935,8	100,0	46 673 394,5	100,0	8,0	

Reserva de Contingencia, presenta un presupuesto final de S/ 631 392,9 mil o 1,1% respecto al total de gastos de capital y 0,3% al PIM total de gastos, con respecto al PIA, tuvo una modificación negativa de S/ 3 217 171,4 mil o 83,6% y respecto al PIM del ejercicio anterior 4,6%.

Donaciones y Transferencias, presenta un presupuesto final de S/ 1 851 189,1 mil o 3,4% del gasto de capital, con variación negativa respecto al PIA en 60,3% y 0,9% respecto al total de gastos, con relación al año anterior fue menor en 20,5%.

Otros Gastos, presenta un presupuesto final de S/ 457 342,9 mil o 0,8% del gasto de capital, la variación positiva de 206,6% del PIA y 0,2% del total PIM de gastos, con variación negativa con relación al ejercicio anterior de 56,1%.

Adquisición de Activos Financieros, presenta un presupuesto final de S/ 1 642 516,7 mil o 3,0% del gasto capital y con relación al PIA es de 37,2% y 0,8% del total PIM del gasto, con relación al año anterior fue 33,1%.

- **PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM DE SERVICIO DE LA DEUDA**

Muestra un PIM ascendente a S/ 18 692 370,6 mil o 8,9% de la estructura total del PIM; con una variación negativa de S/ 2 621 827,9 mil o 12,3% respecto al PIA que fue S/ 21 314 198,5 mil y con relación al año anterior fue menor en 12,2%. Las entidades que sobresalen en la composición de esta partida son las siguientes:

ENTIDAD	ENTIDADES REPRESENTATIVAS - SERVICIO DE LA DEUDA				VARIACIÓN (%)
	PIM		PIM		
	2016	%	2015	%	
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	10 647 300,0	57,0	9 700 973,1	45,6	9,8
OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL	579 382,0	3,1	644 388,6	3,0	(10,1)
MINISTERIO DE DEFENSA	227 762,0	1,2	227 973,0	1,1	(0,1)
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	126 256,1	0,7	135 956,6	0,6	(7,1)
AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL	76 617,9	0,4	134 410,1	0,6	(43,0)
RESTO DE ENTIDADES	7 035 052,6	37,6	10 448 522,2	49,1	(32,7)
TOTAL	18 692 370,6	100,0	21 314 198,5	100,0	(12,2)

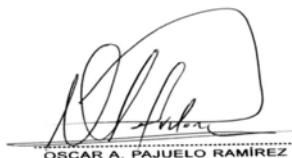
1.2 ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

El Estado de Programación y Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos, comprende los ingresos obtenidos por las entidades del Sector Público y de otro lado muestra los gastos ejecutados durante el ejercicio 2016. El detalle se muestra en el cuadro N° 02:

SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2016
(En Miles de Soles)

CUADRO N° 02

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS				RESULTADO
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	
GOBIERNO NACIONAL	125 368 400,9	144 594 257,8	93 480 525,5	83 295 764,7	61 298 493,1
RECURSOS ORDINARIOS	89 278 397,5	89 899 573,6	57 197 847,7	52 964 743,2	36 934 830,4
RECURSOS DIRECT. RECAUDADOS	10 754 652,0	16 862 799,2	10 574 197,5	8 853 866,9	8 008 932,3
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	875 138,9	169 1058,4	1706 636,8	1242 0013	449 057,1
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDIT	18 093 725,4	27 262 553,4	17 452 002,6	14 828 473,5	12 434 079,9
RECURSOS DETERMINADOS	6 366 487,1	8 878 273,2	6 549 840,9	5 406 679,8	3 471 593,4
GOBIERNO REGIONAL	6 258 257,3	6 351 362,6	29 251 276,1	26 329 031,6	(19 977 669,0)
RECURSOS ORDINARIOS			22 161 256,7	21 256 191,1	(21 256 191,1)
RECURSOS DIRECT. RECAUDADOS	937 644,4	980 180,6	937 644,4	692 025,0	288 155,6
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	314 531,6	446 259,7	1 163 332,8	1 004 195,6	(557 935,9)
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDIT	2 643 794,4	2 382 271,8	2 643 794,4	1 694 747,8	687 524,0
RECURSOS DETERMINADOS	2 362 286,9	2 542 650,5	2 345 247,8	1 681 872,1	860 778,4
GOBIERNOS LOCALES	26 686 845,0	26 265 976,4	31 619 984,6	23 380 224,2	2 885 752,2
RECURSOS ORDINARIOS			4 883 191,4	3 084 761,9	(3 084 761,9)
RECURSOS DIRECT. RECAUDADOS	4 633 628,6	4 453 567,0	4 586 724,4	3 651 099,7	802 467,3
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	780 737,7	1 094 476,9	1 386 885,2	1 054 422,5	40 054,4
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDIT	3 488 635,7	3 391 926,6	3 488 635,7	2 083 948,3	1 307 978,3
RECURSOS DETERMINADOS	17 783 843,0	17 326 005,9	17 274 547,9	13 505 991,8	3 820 014,1
EMPRESES DEL ESTADO	46 268 223,5	44 992 151,4	44 042 846,3	41 735 704,7	3 256 446,7
RECURSOS DIRECT. RECAUDADOS	35 366 538,6	35 106 858,6	31 729 230,3	31 592 570,1	3 514 288,5
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	628 383,8	42 164 91,1	2 596 348,7	1 259 898,3	(838 249,2)
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDIT	10 272 927,0	9 463 269,6	9 716 893,2	8 883 196,9	580 072,7
RECURSOS DETERMINADOS	374,1	374,1	374,1	39,4	334,7
OTRAS ENTIDADES	12 531 073,7	12 266 664,0	12 370 783,7	12 107 349,8	159 314,2
RECURSOS DIRECT. RECAUDADOS	11 432 233,6	11 167 823,9	11 271 943,6	11 066 854,5	100 969,4
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1098 840,1	1098 840,1	1098 840,1	1040 495,3	58 344,8
TOTAL	217 112 800,4	234 470 412,2	210 765 416,2	186 848 075,0	47 622 337,2
RECURSOS ORDINARIOS	89 278 397,5	89 899 573,6	84 242 295,8	77 305 696,2	12 593 877,4
RECURSOS DIRECT. RECAUDADOS	63 124 697,2	68 571 229,3	59 099 740,2	55 856 416,2	12 714 813,1
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3 697 632,1	4 752 284,2	7 952 043,6	5 601 013,0	(848 728,8)
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDIT	34 499 082,5	42 500 021,4	33 301 325,9	27 490 366,5	15 009 654,9
RECURSOS DETERMINADOS	26 512 991,1	28 747 303,7	26 170 010,7	20 594 583,1	8 152 720,6


OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ
 Director General
 Dirección General de Contabilidad Pública

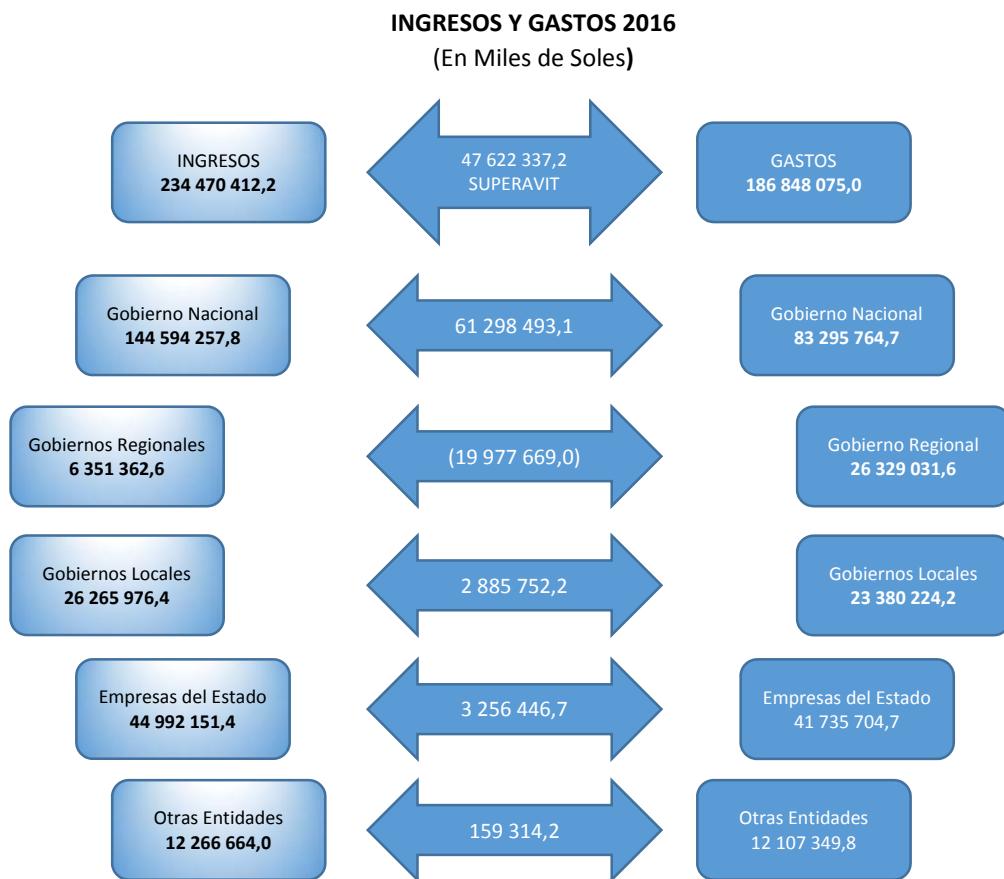

JUANA PONCIANO DE ANTEQUERA
 Directora (e)
 Dirección de Análisis y Consolidación Contable

NOTA N° 05: ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

A nivel del sector público el Estado de Programación y Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos, permite conocer la programación de los ingresos y los gastos comparados con la ejecución de los ingresos y el destino de los gastos efectuados por las entidades públicas durante el ejercicio fiscal 2016; en el presente análisis se toma de referencia el indicador económico del Producto Bruto Interno - PBI del ejercicio 2016 elaborado por el Banco Central de Reserva.

Respecto a la ejecución de ingresos a nivel del sector público, ascendió a S/ 234 470 412,2 mil, representa el 35,6% del Producto Bruto Interno (PBI), en tanto la ejecución del gasto fue de S/ 186 848 075,0 mil, de cuya comparación se obtiene un superávit de S/ 47 622 337,2 mil, mayor en 29,7% en relación al ejercicio anterior que fue de S/ 36,722 938,7 mil

La ejecución de ingresos y gastos del ejercicio 2016, se muestran en el diagrama siguiente:



A continuación se detalla la ejecución de los ingresos y gastos según la Fuente de Financiamiento:

ENTIDAD	EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS (En Miles de Soles)				
	INGRESOS		GASTOS		RESULTADO
	S./	%	S./	%	
RECURSOS ORDINARIOS	89 899 573,6	38,3	77 305 696,2	41,4	12 593 877,4
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	68 571 229,3	29,2	55 856 416,2	29,9	12 714 813,1
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4 752 284,2	2,1	5 601 013,0	3,0	(848 728,8)
REC.POR OPER.OFICIALES DE CREDITO	42 500 021,4	18,1	27 490 366,5	14,7	15 009 654,9
RECURSOS DETERMINADOS	28 747 303,7	12,3	20 594 583,1	11,0	8 152 720,6
TOTAL	234 470 412,2	100,0	186 848 075,0	100,0	47 622 337,2

- **RECURSOS ORDINARIOS**

Esta fuente de financiamiento muestra los ingresos provenientes principalmente de la recaudación tributaria y otros conceptos, destinados al cumplimiento de los programas y metas de las entidades del Sector Público.

Los ingresos recaudados representan el 38,3% de la estructura total de ingresos y constituyen el 100,7% del PIM y el 13,6% del PBI.

La ejecución del gasto participa con el 41,4% de la estructura total y representa el 91,8% del PIM de gastos; de la comparación del ingreso y del gasto se obtiene un superávit de S/ 12 593 877,4 mil, que representa el 298,2% respecto al ejercicio anterior que fue de S/ 3 162 784,6 mil.

- **RECURSOS DETERMINADOS**

Presenta ingresos recaudados que representan el 12,3% de la estructura total y el 108,4% respecto al PIM y 4,4% del PBI. En tanto que la ejecución del gasto constituye el 11,0% de la estructura total y respecto al PIM 78,7%; de la comparación de los ingresos y gastos, se obtiene un resultado positivo de S/ 8 152 720,5 mil menor en 8,8% respecto al ejercicio anterior que fue S/ 8 940 209,2 mil.

Comprende los recursos que provienen de los rubros de Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, Fondo de Compensación Municipal - FONCOMUN e Impuestos Municipales, los mismos que están orientados a gastos de inversión en proyectos y actividades que contribuyen a elevar el nivel de vida de la población.

Su estructura comprende los siguientes rubros:

EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS - RECURSOS DETERMINADOS

(En Miles de Soles)

ENTIDAD	INGRESOS		GASTOS		RESULTADO
	S/.	%	S/.	%	
CANON Y SOBRECANON, REG.,RENTA DE AD. Y PARTIC.	14 619 307,6	50,8	8 948 842,6	43,5	5 670 465,0
CONTRIBUCIONES A FONDOS	4 876 129,5	17,0	4 103 973,5	19,9	772 156,0
FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	5 682 678,6	19,8	4 965 464,3	24,1	717 214,3
IMPUESTOS MUNICIPALES	3 569 188,0	12,4	2 576 302,7	12,5	992 885,3
TOTAL	28 747 303,7	100,0	20 594 583,1	100,0	8 152 720,6

- **CANON, SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES**

Comprende los ingresos obtenidos por los conceptos de Canon y Sobre Canon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones, se originan por la explotación económica de recursos naturales y las rentas de aduana, según corresponda. Estos ingresos representan el 6,2% de la ejecución del total de ingresos y 112,2% del PIM, con participación del 2,2% del PBI, respecto al año anterior fue menor en 11,7%, cuya cifra fue S/ 16 558 325,2 mil del ingreso.

Los gastos representan el 43,5% de la estructura de los recursos determinados y logra un superávit de S/ 5 670 465,0 mil y con relación al ejercicio anterior es menor en 10,3%.

- **CONTRIBUCIONES A FONDOS**

Los ingresos en este rubro alcanzaron el 2,1% de la estructura total y 118,8% del PIM, respecto al PBI representa 0,7%. Los gastos constituyen el 2,2% de la estructura total; determinando un superávit de S/ 772 155,9 mil. Comprende los aportes obligatorios efectuados por los trabajadores al Régimen de Prestaciones de Salud al Seguro Social de

Salud y las Transferencias al Fondo Consolidado de Reservas Previsionales, de acuerdo a la normatividad y disposiciones legales vigentes.

- **FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL**

Por este concepto la recaudación fue de 2,4% del ingreso total, constituye el 96,9% del PIM y el 0,9% del PBI. En tanto la ejecución del gasto representa el 2,8% de la estructura total del gasto, muestra un resultado positivo de S/ 717 214,3 mil, corresponde a los ingresos provenientes del rendimiento de Impuesto de Promoción Municipal, del Impuesto al Rodaje y del Impuesto a las Embarcaciones de Recreo, incluye el rendimiento financiero y los saldos de balance.

- **IMPUESTOS MUNICIPALES**

Representa el 1,5% del ingreso total, el 101,5% del PIM y el 0,5% del PBI. La ejecución de gastos participa con el 1,4% de la estructura total; obteniéndose un superávit de S/ 992 885,3 mil y comprende los ingresos que provienen del cobro de impuestos de alcabala, predial y al patrimonio vehicular, entre otros, a favor de los Gobiernos Locales.

• **RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

La captación por esta fuente de financiamiento representa el 29,3% de la estructura del ingreso total, el 108,6% del PIM y 10,4% del PBI. Asimismo, los gastos participan con el 29,9% de la estructura total, generando un superávit S/ 12 714 813,1 mil. Los ingresos son generados por las ventas de bienes, prestación de servicios, rentas de la propiedad, tasas y saldos de balance.

• **RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO**

En este rubro la recaudación de ingresos significa el 18,1% del ingreso total, el 123,2% del PIM y 6,5% del PBI. La ejecución del gasto participa con el 14,7% de la estructura total, mostrando un superávit de S/ 15 009 654,9 mil.

• **DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**

Esta fuente muestra ingresos que constituyen el 2,0% de la estructura total, con 128,5% del PIM y 0,7% del PBI. Los gastos representan el 3,0% de la estructura total, determinándose un resultado negativo de S/848 728,8 mil.

Comprende los recursos financieros provenientes de las Agencias Internacionales de Desarrollo, de Gobiernos, Instituciones y Organismos Internacionales, así como de personas naturales y jurídicas domiciliadas o no en el país; además, incluye las transferencias provenientes de las entidades públicas y privadas sin exigencia de contraprestación alguna, el rendimiento financiero y el diferencial cambiario.

1.3 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS Y GASTOS

El Cuadro N° 03, muestra la clasificación económica de los ingresos y gastos a nivel de partidas genéricas.

SECTOR PÚBLICO
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2016
(En Miles de Soles)

CUADRO N° 03

PARTIDAS DE INGRESO	2016		PARTIDAS DE GASTO	2016	
	S/.	%		S/.	%
GOBIERNO NACIONAL	144 594 257,8	61,6	GOBIERNO NACIONAL	83 295 764,7	44,6
INGRESOS CORRIENTES	94 778 055,5	40,4	GASTOS CORRIENTES	58 000 596,6	31,1
Impuestos y Contribuciones Obligatorias	82 790 279,1	35,3	Personal y Obligaciones Soc.	21636 979,1	11,6
Contribuciones Sociales	3 273 787,0	1,4	Pensiones y Otras prestaciones Sociales	9 453 710	5,1
Venta de Bienes y Serv.y Derechos Adm.	4 343 473,2	1,8	Bienes y Servicios	20 721 514,7	11,1
Otros Ingresos	4 370 516,2	1,9	Donaciones y Transferencias	466 568,0	0,2
INGRESOS DE CAPITAL	1 206 226,9	0,5	Otros Gastos	5 722 363,8	3,1
Venta de Activos No Financieros	1 184 847,6	0,5	GASTOS DE CAPITAL	14 370 325,1	7,7
Venta de Activos Financieros	21379,3	0,0	Donaciones y Transferencias	1456 818,4	0,8
TRANSFERENCIAS	3 964 511,9	1,7	Otros Gastos	352 989,7	0,2
Donaciones y Transferencias	3 846 237,3	1,6	Adquisición de Activos No Financieros	12 034 943,5	6,4
Otros Ingresos	118 274,6	0,1	Adquisición de Activos Financieros	525 573,5	0,3
FINANCIAMIENTO	44 645 463,5	19,0	SERVICIO DE LA DEUDA	10 924 843,0	5,8
Endeudamiento	15 028 670,6	6,4	Servicio de la Deuda Pública	10 924 843,0	5,8
Saldo de Balance	29 616 792,9	12,6			
GOBIERNOS REGIONALES	6 351 362,6	2,8	GOBIERNOS REGIONALES	26 329 031,6	14,1
INGRESOS CORRIENTES	645 378,0	0,3	GASTOS CORRIENTES	20 320 326,2	10,9
Impuestos y Contribuciones Obligatorias	10 288,9	0,0	Personal y Obligaciones Soc.	13 401 088,7	7,2
Venta de Bienes y Serv.y Derechos	476 908,3	0,2	Pensiones y Otras prestaciones Sociales	1771 933,8	0,9
Otros Ingresos	158 180,8	0,1	Bienes y Servicios	4 832 319,3	2,6
INGRESOS DE CAPITAL	58 950,8	0,0	Donaciones y Transferencias		0,0
Venta de Activos No Financieros	58 349,7	0,0	Otros Gastos	314 984,4	0,2
Venta de Activos Financieros	601,1	0,0	GASTOS DE CAPITAL	5 771 459,6	3,1
TRANSFERENCIAS	1 534 743,4	0,7	Donaciones y Transferencias	(0,1)	0,0
Donaciones y Transferencias	1 532 010,9	0,7	Otros Gastos	5 037,2	0,0
Otros Ingresos	2 732,5	0,0	Adquisición de Activos No Financieros	5 765 548,5	3,1
FINANCIAMIENTO	4 112 290,4	1,8	Adquisición de Activos Financieros	874,0	0,0
Endeudamiento	2 103 533,9	0,9	SERVICIO DE LA DEUDA	237 245,8	0,1
Saldo de Balance	2 008 756,5	0,9	Servicio de la Deuda Pública	237 245,8	0,1
GOBIERNOS LOCALES	26 265 976,4	11,2	GOBIERNOS LOCALES	23 380 224,2	12,5
INGRESOS CORRIENTES	6 891 907,9	2,9	GASTOS CORRIENTES	11 182 162,6	6,0
Impuestos y Contribuciones Obligatorias	3 139 357,8	1,3	Personal y Obligaciones Soc.	2 495 114,3	1,3
Contribuciones Sociales	442,4	0,0	Pensiones y Otras prestaciones Sociales	761 267,6	0,4
Venta de Bienes y Serv.y Derechos Adm.	2 515 598,5	1,1	Bienes y Servicios	7 606 601,6	4,1
Otros Ingresos	1 236 509,2	0,5	Donaciones y Transferencias	106 705,1	0,1
INGRESOS DE CAPITAL	33 058,3	0,0	Otros Gastos	212 474,0	0,1
Venta de Activos No Financieros	33 058,3	0,0	GASTOS DE CAPITAL	11 858 773,4	6,3
TRANSFERENCIAS	10 256 866,1	4,4	Donaciones y Transferencias	36 038,9	0,0
Donaciones y Transferencias	10 236 232,6	4,4	Otros Gastos	2 984,6	0,0
Otros Ingresos	20 633,5	0,0	Adquisición de Activos No Financieros	11 819 749,9	6,3
FINANCIAMIENTO	9 084 144,1	3,9	SERVICIO DE LA DEUDA	339 288,2	0,2
Endeudamiento	2 801 744,8	1,2	Servicio de la Deuda Pública	339 288,2	0,2
Saldo de Balance	6 282 399,3	2,7			

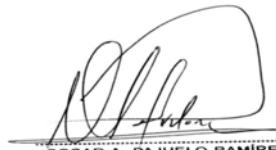
CLASIFICACION ECONOMICA DE INGRESOS Y GASTOS

EJERCICIO 2016

(En Miles de Soles)

CUADRO N° 03

PARTIDAS DE INGRESO	2016		PARTIDAS DE GASTO	2016	
	S/.	%		S/.	%
EMPRESAS DEL ESTADO	44 992 151,4	19,2	EMPRESAS DEL ESTADO	41 735 704,7	22,3
INGRESOS CORRIENTES	34 257 732,0	14,6	GASTOS CORRIENTES	28 776 779,1	15,4
Venta de Bienes y Serv.y Derechos	24 371 545,8	10,4	Personal y Obligaciones Soc.	3 811 226,6	2,0
Otros Ingresos	9 886 186,2	4,2	Pensiones y Otras prestaciones Sociales	287 813,7	0,2
INGRESOS DE CAPITAL	649 625,7	0,3	Bienes y Servicios	19 511 612,9	10,4
Venta de Activos No Financieros	216 976,9	0,1	Donaciones y Transferencias	3 089 271,8	1,7
Venta de Activos Financieros	432 648,8	0,2	Otros Gastos	2 076 854,1	1,1
TRANSFERENCIAS	1 916,8	0,0	GASTOS DE CAPITAL	6 227 840,7	3,3
Donaciones y Transferencias	1 916,8	0,0	Otros Gastos	65 006,1	0,0
FINANCIAMIENTO	10 082 876,9	4,3	Adquisición de Activos No Financieros	5 463 767,9	2,9
Endeudamiento	9 392 046,8	4,0	Adquisición de Activos Financieros	699 066,7	0,4
Saldo de Balance	690 830,1	0,3	SERVICIO DE LA DEUDA	6 731 084,9	3,6
			Servicio de la Deuda Pública	6 731 084,9	3,6
OTRAS ENTIDADES	12 266 664,0	5,2	OTRAS ENTIDADES	12 107 349,8	6,5
INGRESOS CORRIENTES	11 019 098,0	4,7	GASTOS CORRIENTES	11 339 242,8	6,1
Contribuciones Sociales	9 753 042,1	4,2	Personal y Obligaciones Soc.	4 669 324,9	2,5
Venta de Bienes y Serv.y Derechos	27 710,9	0,0	Pensiones y Otras prestaciones Sociales	1 963 298,7	1,1
Otros Ingresos	1 238 345,0	0,5	Bienes y Servicios	4 094 280,2	2,2
INGRESOS DE CAPITAL	15 059,3	0,0	Otros Gastos	6 123 390,0	0,3
Venta de Activos No Financieros	2 099,6	0,0	GASTOS DE CAPITAL	768 107,0	0,4
Venta de Activos Financieros	12 959,7	0,0	Adquisición de Activos No Financieros	403 859,1	0,2
TRANSFERENCIAS	10 442,1	0,0	Adquisición de Activos Financieros	364 247,9	0,2
Donaciones y Transferencias	10 442,1	0,0			
FINANCIAMIENTO	1 222 064,6	0,5			
Saldo de Balance	1 222 064,6	0,5			
TOTAL :	234 470 412,2	100,0	TOTAL :	186 848 075,0	100,0
INGRESOS CORRIENTES	147 592 171,4	62,9	GASTOS CORRIENTES	129 619 107,3	69,5
Impuestos y Contribuciones Obligatorias	85 939 925,8	36,6	Personal y Obligaciones Soc.	46 013 733,6	24,6
Contribuciones Sociales	13 027 271,5	5,6	Pensiones y Otras prestaciones Sociales	14 237 484,8	7,7
Venta de Bienes y Serv.y Derechos	31 735 236,7	13,5	Bienes y Servicios	56 766 328,7	30,4
Otros Ingresos	16 889 737,4	7,2	Donaciones y Transferencias	3 662 544,9	2,0
INGRESOS DE CAPITAL	1 962 921,0	0,8	Otros Gastos	8 939 015,3	4,8
Venta de Activos No Financieros	1 495 332,1	0,6	GASTOS DE CAPITAL	38 996 505,8	20,8
Venta de Activos Financieros	467 588,9	0,2	Donaciones y Transferencias	1 492 857,2	0,8
TRANSFERENCIAS	15 768 480,3	6,8	Otros Gastos	426 017,6	0,2
Donaciones y Transferencias	15 626 839,7	6,7	Adquisición de Activos No Financieros	35 487 868,9	18,9
Otros Ingresos	14 164 0,6	0,1	Adquisición de Activos Financieros	1 589 762,1	0,9
FINANCIAMIENTO	69 146 839,5	29,5	SERVICIO DE LA DEUDA	18 232 461,9	9,7
Endeudamiento	29 325 996,1	12,5	Servicio de la Deuda Pública	18 232 461,9	9,7
Saldo de Balance	39 820 843,4	17,0			


OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ
 Director General
 Dirección General de Contabilidad Pública


JUANITA PONCIANO DE ANTEQUERA
 Directora (e)
 Dirección de Análisis y Consolidación Contable

NOTA N° 6: CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS Y GASTOS

La clasificación económica permite ordenar de acuerdo a su naturaleza económica los ingresos y gastos con el propósito de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general. La clasificación parte de dos grandes componentes de las finanzas públicas los ingresos y los gastos.

Respecto a los ingresos, el objetivo principal es determinar su origen y los motivos de los destinos de éstos, ordenándolos según su naturaleza y clasificándolos como: ingresos corrientes, ingresos de capital, ingresos por transferencias y de financiamiento.

Respecto a los gastos presupuestarios, se considera como toda transacción que implica una aplicación financiera o un uso de fondos y ordenándolos según su naturaleza económica, clasificándolos como: gastos corrientes, gastos de capital y servicio de la deuda.

Asimismo, muestra los resultados económicos patrimoniales del Estado, producido en el ejercicio por las diversas operaciones presupuestarias ejecutadas, que van a cumplir obligaciones de manera oportuna y eficiente en las adquisiciones de bienes y servicios, durante el período económico, los mismos que están orientados a viabilizar la gestión de los fondos públicos, para promover el adecuado funcionamiento del Estado, en concordancia con la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal y el Marco Macroeconómico Multianual, y teniendo en cuenta las prioridades en cumplimiento de los objetivos y metas previstas, logrando el desarrollo social en lo que corresponde a educación, salud, seguridad social, vivienda, desarrollo regional, saneamiento y alcantarillado y asistencia social al servicio del ciudadano, entre otros.

- **CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE LOS INGRESOS**

La ejecución de ingresos presupuestarios alcanzó la suma de S/ 234 470 412,2 mil, con incremento del 5,4% respecto al ejercicio anterior, representa el 35,6% del PBI. El propósito de los ingresos es financiar los gastos de los presupuestos anuales de las diferentes actividades programadas en cumplimiento de los objetivos institucionales. Dichos ingresos provienen de la percepción de impuestos, tasas, contribuciones, etc.

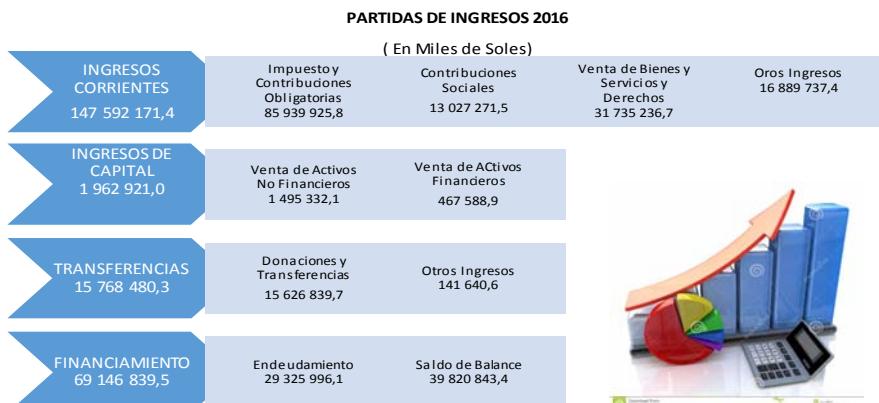
El cuadro siguiente muestra el detalle de la clasificación económica de ingresos:

CLASIFICACION ECONÓMICA DE INGRESOS
(En Miles de Soles)

INGRESOS	2016		2015		VARIACIÓN (%)
	EJECUCIÓN	%	EJECUCIÓN	%	
INGRESOS CORRIENTES	147 592 171,4	62,9	145 752 896,9	65,5	1,3
IMP. Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	85 939 925,8	36,6	84 683 277,3	38,1	1,5
CONTRIBUCIONES SOCIALES	13 027 271,5	5,6	12 299 122,8	5,5	5,9
VENTA DE BIENES Y SERV.Y DERECHOS ADM.	31 735 236,7	13,5	31 853 150,7	14,3	(0,4)
OTROS INGRESOS	16 889 737,4	7,2	16 971 346,1	7,6	(0,2)
INGRESOS DE CAPITAL	1 962 921,0	0,8	363 514,3	0,2	440,0
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1495 332,1	0,6	193 775,1	0,1	6717
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	467 588,9	0,2	169 739,2	0,1	175,5
TRANSFERENCIAS	15 768 480,3	6,8	17 196 588,2	7,7	(8,3)
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	15 626 839,7	6,7	16 965 809,6	7,6	(7,9)
OTROS INGRESOS	141640,6	0,1	230 778,6	0,1	(38,6)
FINANCIAMIENTO	69 146 839,5	29,5	59 074 879,8	26,6	17,0
ENDEUDAMIENTO	29 325 996,1	12,5	30 602 594,5	13,8	(4,2)
SALDO DE BALANCE	39 820 843,4	17,0	28 472 285,3	12,8	39,9
TOTAL	234 470 412,2	100,0	222 387 879,2	100,0	5,4

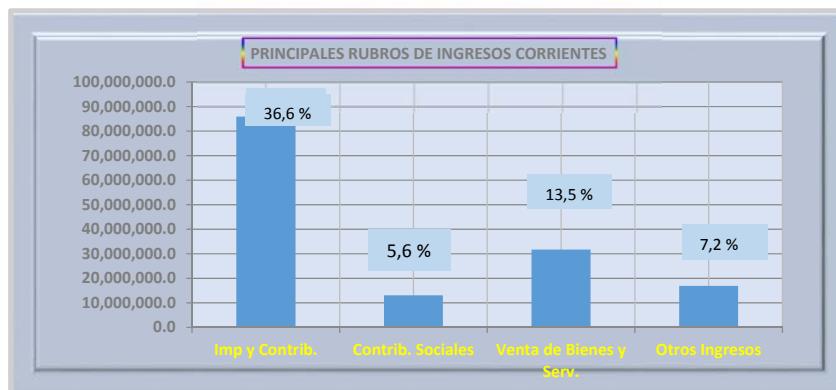
En la estructura del ingreso por categoría muestra que el 62,9% corresponde a ingresos corrientes, 0,8% a ingresos de Capital, 6,8% a Transferencias y 29,5% a Financiamiento, respecto al ingreso total.

Gráficamente se muestra la clasificación económica de los ingresos.



INGRESOS CORRIENTES

A nivel del sector público los ingresos corrientes, constituyen la mayor recaudación de recursos financieros, habiendo obtenido en el año 2016 el importe de S/ 147 592 171,4 mil, con una participación de 62,9% del Ingreso Total y 22,4% del PBI. Con relación al ejercicio precedente reporta un mayor ingreso por S/ 1,839 274,5 mil o 1,3%.



Las partidas significativas de Ingresos Corrientes son las siguientes:

Impuestos y Contribuciones Obligatorias

La ejecución de ingresos en esta partida alcanza a S/ 85 939 925,8 mil o 36,6% del ingreso total y 13,0% del PBI; mayor en 1,5% respecto al ejercicio anterior. La mayor captación proviene de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT (Captadora) con S/ 81 597 050,1 mil, que representan el 94,9% del total de este rubro, mayor en 1,1% respecto al ejercicio anterior. La captación se genera por los pagos de los contribuyentes, en cumplimiento y aplicación de los dispositivos legales vigentes, los cuales no originan una contraprestación directa e inmediata por parte del Estado a favor del contribuyente.

Destacan las siguientes entidades:

ENTIDADES REPRESENTATIVAS - IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	MONTO	MONTO	VARIACIÓN (%)
	2016	2015	
SUPERINT.NAC.ADUANAS Y ADM. TRIBUTARIA (CAPTADORA)	81 597 050,1	80 696 015,1	1,1
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	821 793,2	777 111,4	5,7
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	529 134,0	409 716,5	29,1
SUPERINT.BANCA,SEG.Y ADM. PRIV. DE F.PENSIONES Y AFP	284 119,3	301 720,2	(5,8)
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	133 426,6	141 465,0	(5,7)
RESTO DE ENTIDADES	2 574 402,6	2 357 249,1	9,2
TOTAL	85 939 925,8	84 683 277,3	1,5

Contribuciones Sociales

El importe por este concepto es de S/ 13 027 271,5 mil o 5,6% del total de ingresos, destacando la Oficina de Normalización Previsional con S/ 3 268 395,1 mil o 25,1% de este rubro, comprende los aportes pensionarios D.L. N° 19990- Sistema Nacional de Pensiones-SNP, así como los ingresos para efectuar el pago del servicio de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, Ley N° 26790, entre otros.

ENTIDADES REPRESENTATIVAS - CONTRIBUCIONES SOCIALES

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	MONTO	MONTO	VARIACIÓN (%)
	2016	2015	
OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL	3 268 395,1	3 122 261,9	4,7
SEGURO INTEGRAL DE SALUD	5 391,9	4 434,0	21,6
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	325,6	251,8	29,3
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO	11,1	15,1	(26,5)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE STGO.DE SURCO	10,0	11,6	(13,8)
RESTO DE ENTIDADES	9 753 137,8	9 172 148,4	6,3
TOTAL	13 027 271,5	12 299 122,8	5,9

Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos

A nivel del sector público esta partida, alcanzó la suma de S/ 31 735 236,7 mil, o 13,5% del ingreso total y 4,8% del PBI, menor en 0,4% respecto al ejercicio anterior.

Entidades más representativas:

ENTIDADES REPRESENTATIVAS - VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	MONTO	MONTO	VARIACIÓN (%)
	2016	2015	
SUPERINT.NAC.ADUANAS Y ADM.TRIBUTARIA (GASTADORA)	2 014 317,5	1 938 932,0	3,9
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS	569 287,9	540 567,3	5,3
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	361 036,7	343 000,2	5,3
OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL	327 247,1	324 267,7	0,9
MINISTERIO DE DEFENSA	255 008,7	241 358,9	5,7
RESTO DE ENTIDADES	28 208 338,8	28 465 024,6	(0,9)
TOTAL	31 735 236,7	31 853 150,7	(0,4)

Otros Ingresos

En esta partida alcanzó la ejecución de S/ 16 889 737,4 mil o 7,2% del ingreso total y 2,6% del PBI, menor en 0,2% respecto al ejercicio anterior provenientes de la renta de la propiedad, multas sanciones, transferencias voluntarias entre otros.

INGRESOS DE CAPITAL

Corresponde a los recursos financieros que reciben las entidades del sector público, originados por la venta de activos fijos e intangible del sector público que comprende a valores financieros , venta de títulos y valores y otros ingresos por recuperación de inversiones por los fondos como transferencias y donaciones sin contraprestación, entre otros.

Estos ingresos ascendieron a S/ 1 962 921,0 mil o 0,8% del ingreso total obteniendo un aumento de 440,0% respecto al ejercicio anterior y un PBI de 0,3%.

Venta de Activos No Financieros

La recaudación por este concepto suma S/ 1 495 332,1 mil o 0,6% del ingreso total, con un incremento con relación al ejercicio anterior de 671,7%.

Entidades que destacan:

ENTIDADES	ENTIDADES REPRESENTATIVAS - VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (En Miles de Soles)		
	MONTO 2016	MONTO 2015	VARIACIÓN (%)
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	29 586,0	2 490,3	1 088,0
GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA	8 736,2	20 435,0	(57,2)
ORGANISMO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL	8 696,9	7 048,3	23,4
GOBIERNO REGIONAL TACNA	6 878,5	1 767,1	289,3
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES	5 383,4	5 844,9	(7,9)
RESTO DE ENTIDADES	1 436 051,1	156 189,5	819,4
TOTAL	1 495 332,1	193 775,1	671,7

Venta de Activos Financieros

La Recaudación asciende a S/ 467 588,9 mil o 0,2%, determinando una variación positiva de 175, 5% respecto al ejercicio precedente.

Entidades con mayor recaudación:

ENTIDADES	ENTIDADES REPRESENTATIVAS - VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS (En Miles de Soles)		
	MONTO 2016	MONTO 2015	VARIACIÓN (%)
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO	7 013,3	6 205,0	13,0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	5 470,4	5 273,2	3,7
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	4 239,3	4 094,9	3,5
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	2 428,0	2 521,2	(3,7)
OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL	2 075,8	2 075,8	0,0
RESTO DE ENTIDADES	446 362,1	149 569,1	198,4
TOTAL	467 588,9	169 739,2	175,5

TRANSFERENCIAS

La ejecución de ingresos en el ejercicio 2016 fue de S/ 15 768 480,3 mil o 6,8% del total de los ingresos que representan el 2,4% del PBI y una variación menor de 8,3%. Asimismo conformado por Donaciones y Transferencias S/ 15 626 839,7 mil o 6,7% del total de ingresos y Otros Ingresos por S/ 141 640,6 mil o 0,1% del total de ingresos. Comprende los fondos de carácter financiero recibidos por las entidades de agencias internacionales de desarrollo, instituciones, organismos por convenios

internacionales, incluyendo las personas jurídicas y naturales y otras transferencias públicas o privadas domiciliadas o no en el país.

En este rubro destacan **Donaciones y Transferencias**, con una ejecución de ingresos de S/ 15 626 839,7 mil o 99,1% del total de este rubro y 6,7% del ingreso total y 2,4% del PBI, con una disminución de 7,9% con relación al ejercicio anterior.

ENTIDADES REPRESENTATIVAS - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	MONTO	MONTO	VARIACIÓN (%)
	2016	2015	
OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL	662 775,8	618 927,4	7,1
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	457 195,2	439 264,7	4,1
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	402 219,4	325 118,7	23,7
GOBIERNO REGIONAL CUSCO	339 862,0	478 678,3	(29,0)
MINISTERIO DE DEFENSA	339 357,4	361 530,7	(6,1)
RESTO DE ENTIDADES	13 425 429,9	14 742 289,8	(8,9)
TOTAL	15 626 839,7	16 965 809,6	(7,9)

FINANCIAMIENTO

Los ingresos por este rubro ascendieron a S/ 69 146 839,5 mil, participa con el 29,5% del ingreso total y 10,5% del PBI; superior en 17,0% al ejercicio 2015.

Son recursos financieros provenientes de convenios y de fuentes multilaterales y bilaterales, por operaciones oficiales de crédito interno y externo, financiamiento a corto y largo plazo, mediante contratos de líneas crédito realizados por el Estado, para ejecutar programas sociales y proyectos de inversión, a fin de obtener crecimiento y desarrollo económico del país, asimismo otros ingresos por emisión de bonos y saldos de balance de ejercicios anteriores.

Endeudamiento

En esta partida los ingresos ascienden a S/ 29 325 996,1 mil, o 12,5% del ingreso total y 4,5% respecto al PBI. Con relación al ejercicio anterior reporta una disminución de 4,2%.

Dichos recursos provienen de la colocación de títulos valores (Bonos del Tesoro Público - MEF), certificados de inversión pública regional y local, préstamos del Banco de la Nación del Gobierno Nacional y de la banca privada.

Destacan los pliegos:

ENTIDADES REPRESENTATIVAS - ENDEUDAMIENTO

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	MONTO	MONTO	VARIACIÓN (%)
	2016	2015	
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	9 900 798,3	14 339 551,5	(31,0)
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	2 700 234,8	1 245 551,3	116,8
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	933 098,1	234 030,5	298,7
MINISTERIO DE DEFENSA	803 075,9	2 434 853,4	(67,0)
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	410 004,5	337 251,0	21,6
RESTO DE ENTIDADES	14 578 784,5	12 011 356,8	21,4
TOTAL	29 325 996,1	30 602 594,5	(4,2)

Saldo de Balance

Los ingresos por este concepto alcanzaron a S/ 39 820 843,4 mil o 17,0% del total recaudado y 6,0% del PBI, con incremento del 39,9% respecto al ejercicio precedente. Corresponde a los recursos

financieros no utilizados en ejercicios anteriores, provienen de las fuentes de financiamiento: Recursos Determinados, Donaciones y Transferencias, Recursos Directamente Recaudados y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

Destacan las Entidades:

ENTIDADES	ENTIDADES REPRESENTATIVAS - SALDOS DE BALANCE (En Miles de Soles)		
	MONTO 2016	MONTO 2015	VARIACIÓN (%)
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	12 668 863,4	4 297 955,0	194,8
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	2 690 193,0	2 334 269,6	15,2
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1 182 250,2	928 398,1	27,3
OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL	1 039 868,1	795 417,8	30,7
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	755 922,2	779 368,2	(3,01)
RESTO DE ENTIDADES	21 483 746,5	19 336 876,6	11,1
TOTAL	39 820 843,4	28 472 285,3	39,9

• CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE GASTOS

Corresponde a la clasificación económica de gastos, asignados y orientados a la gestión operativa de las entidades públicas; a fin de lograr los resultados del ejercicio presupuestal y en cumplimiento con los objetivos y metas previstas, para el logro del desarrollo social. Para un mejor análisis se desagrega a continuación:

Gastos corrientes, destinados al mantenimiento u operación de los servicios que presta el Estado.

Gasto de Capital, contribuye al aumento de la producción o al incremento inmediato o futuro del patrimonio del Estado.

Servicio de la Deuda, incluye los gastos que permiten cumplir con las obligaciones originadas por las concertaciones de Deuda Pública interna o externa.

La ejecución de Gastos a nivel del sector público alcanzó a S/ 186 848 075,0 mil, que representan el 28,4% del PBI; con un incremento de S/ 1 183 134,6 mil o 0,6% en relación al ejercicio anterior.

CLASIFICACION ECONÓMICA DE GASTOS
(En Miles de Soles)

GASTOS	2016		2015		VARIACIÓN (%)
	EJECUCIÓN	%	EJECUCIÓN	%	
GASTOS CORRIENTES	129 619 107,3	69,5	124 705 502,4	67,2	3,9
PERSONAL Y OBLIG. SOCIALES	46 013 733,6	24,6	41 985 072,7	22,6	9,6
PENSIONES Y OTRAS PREST. SOCIALES	14 237 484,8	7,7	13 930 884,7	7,5	2,2
BIENES Y SERVICIOS	56 766 328,7	30,4	54 309 233,4	29,3	4,5
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3 662 544,9	2,0	5 872 899,4	3,2	(37,6)
OTROS GASTOS	8 939 015,3	4,8	8 607 412,2	4,6	3,9
GASTOS DE CAPITAL	38 996 505,8	20,8	40 138 290,8	21,6	(2,8)
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1492 857,2	0,8	16 16 510,2	0,9	(7,6)
OTROS GASTOS	426 017,6	0,2	836 864,3	0,4	(49,1)
ADQUISICIÓN DE ACT. NO FINANCIEROS	35 487 868,9	18,9	36 720 043,5	19,8	(3,4)
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	1589 762,1	0,9	964 872,8	0,5	64,8
SERVICIO DE LA DEUDA	18 232 461,9	9,7	20 821 147,2	11,2	(12,4)
SERVICIO DE LA DEUDA	18 232 461,9	9,7	20 821 147,2	11,2	(12,4)
TOTAL	186 848 075,0	100,0	185 664 940,4	100,0	0,6

PARTIDAS DE GASTOS 2016
(En Miles de Soles)



ESTRUCTURA DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE GASTOS

GASTOS CORRIENTES

La ejecución asciende a S/ 129 619 107,3 mil o 69,5% de la estructura total y 19,7% del PBI; superior en 3,9%, respecto al ejercicio anterior. Comprende las erogaciones no recuperables que se destinan a la remuneración de los factores productivos, adquisición de bienes y servicios y transferencias, para atender las actividades ordinarias de producción de bienes y prestación de servicios que son propias del Sector Público.

Comprende los siguientes conceptos:

- **Personal y Obligaciones Sociales**

La ejecución de gastos asciende a S/ 46 013 733,6 mil o 24,6% del gasto total y 7,0% del PBI, incrementándose en 9,6% respecto al ejercicio anterior.

En esta genérica los recursos son orientados al pago del personal activo del sector público con vínculo laboral, así como a otros beneficios por el ejercicio efectivo del cargo y función de confianza y otras obligaciones de responsabilidad que asume el Estado como empleador; así como las cargas sociales, gastos variables y ocasionales, gratificaciones, bonificaciones extraordinarias por escolaridad y aguinaldo por fiestas patrias y navidad, guardias hospitalarias, compensación por tiempo de servicios y vacaciones al personal policial y otras asignaciones otorgadas a los servidores públicos.

Destacan las entidades:

ENTIDADES REPRESENTATIVAS - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	MONTO	MONTO	VARIACIÓN (%)
	2016	2015	
MINISTERIO DEL INTERIOR	6 166 881,8	5 606 698,9	10,0
MINISTERIO DE DEFENSA	3 524 002,5	3 162 246,8	11,4
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1 664 764,3	1 527 711,7	9,0
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	1 405 997,2	1 286 876,6	9,3
PODER JUDICIAL	1 324 437,8	1 138 193,6	16,4
RESTO DE ENTIDADES	31 927 650,0	29 263 345,1	9,1
TOTAL	46 013 733,6	41 985 072,7	9,6

- **Pensiones y Otras Prestaciones Sociales**

Con una ejecución del gasto por S/ 14 237 484,8 mil o 7,7% de la estructura total y 2,2% del PBI; mayor en 2,2% al ejercicio anterior.

Corresponde a los gastos por prestaciones a favor de los pensionistas cesantes y jubilados del sector público y del personal activo de la administración pública, asistencia social que brindan las entidades públicas a la población en riesgo social, pago de seguro médico familiar, sepelio y luto de trabajadores activos y pensionistas.

Entidades que destacan:

ENTIDADES REPRESENTATIVAS - PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	MONTO	MONTO	VARIACIÓN (%)
	2016	2015	
OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL	4 872 231,8	4 802 476,4	1,5
MINISTERIO DEL INTERIOR	1 488 438,8	1 435 181,0	3,7
MINISTERIO DE DEFENSA	1 312 408,1	1 261 905,8	4,0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	572 372,9	563 537,8	1,6
PODER JUDICIAL	177 021,1	174 410,3	1,5
RESTO DE ENTIDADES	5 815 012,1	5 693 373,4	2,1
TOTAL	14 237 484,8	13 930 884,7	2,2

- Bienes y Servicios**

Los gastos por esta genérica alcanzan a S/ 56 766 328,7 mil o 30,4% de la estructura y 8,6% del PBI; con una variación positiva de 4,5% respecto al ejercicio anterior. Comprende la adquisición de bienes para el funcionamiento institucional y cumplimiento de funciones, así como los pagos por servicios de diversa naturaleza prestados por personas naturales sin vínculo laboral con el Estado o personas jurídicas; entre otros.

Sobresalen las siguientes entidades:

ENTIDADES REPRESENTATIVAS - BIENES Y SERVICIOS

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	MONTO	MONTO	VARIACIÓN (%)
	2016	2015	
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	2 295 279,1	2 094 475,3	9,6
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1 991 344,1	1 801 793,1	10,5
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	1 580 118,3	1 377 817,7	14,7
MINISTERIO DE DEFENSA	1 517 023,5	1 773 590,5	(14,5)
MINISTERIO DEL INTERIOR	1 093 555,0	1 100 201,5	(0,6)
RESTO DE ENTIDADES	48 289 008,7	46 161 355,3	4,6
TOTAL	56 766 328,7	54 309 233,4	4,5

- Otros Gastos**

Con ejecución de S/ 8 939 015,3 mil o 4,8% del gasto total que fue S/ 186 848 075,0 mil y un PBI de 1,4%; superior en 3,9%, al ejercicio precedente. Comprende gastos por subsidios a entidades públicas y privadas del país que persiguen fines productivos, transferencias distintas a donaciones, subvenciones a personas naturales, pago de impuestos, derechos administrativos, multas gubernamentales y sentencias judiciales.

Destacan las entidades:

ENTIDADES REPRESENTATIVAS - OTROS GASTOS CORRIENTES

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	MONTO	MONTO	VARIACIÓN (%)
	2016	2015	
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	3 182 314,3	3 087 787,5	3,1
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1 217 515,5	1 416 302,3	(14,0)
MINISTERIO DEL INTERIOR	871 538,3	786 476,1	10,8
MINISTERIO DE DEFENSA	488 122,4	585 566,2	(16,6)
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	237 898,2	573 588,3	(58,5)
RESTO DE ENTIDADES	2 941 626,6	2 157 691,8	36,3
TOTAL	8 939 015,3	8 607 412,2	3,9

- Otro de los conceptos del gasto corriente es **Donaciones y Transferencias** que alcanzó la ejecución de S/ 3 662 544,9 mil o 2,0 % del total de ingresos ejecutados de S/ 186 848 075,0 mil y un PBI de 0,6% y menor en 37,6% respecto al ejercicio anterior. Comprende gastos destinados al mantenimiento a la infraestructura educativa y de salud, así como proyectos de mejoramiento y rehabilitación de los sistemas de irrigación, lucha contra la droga, entre otros.

ENTIDADES REPRESENTATIVAS - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	MONTO	MONTO	VARIACIÓN (%)
	2016	2015	
SEGURO INTEGRAL DE SALUD	1 287 686,6	1 543 541,2	(16,6)
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	421 031,2	416 215,3	1,2
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	225 648,2	44 831,7	403,3
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	194 561,1	319 057,6	(39,0)
COM.NAC.PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS	98 699,4	160 237,5	(38,4)
RESTO DE ENTIDADES	1 434 918,4	3 389 016,1	(57,7)
TOTAL	3 662 544,9	5 872 899,4	(37,6)

GASTOS DE CAPITAL

La ejecución del Gasto a nivel de sector público asciende a S/ 38 996 505,8 mil, que representa el 20,8% del gasto total y 5,9% del PBI; menor en 2,8% con relación al ejercicio anterior.

Comprende gastos para la adquisición o producción de activos tangibles e intangibles y a inversiones financieras en la entidad pública, a fin de contribuir y acrecentar los activos fijos patrimoniales del Estado.

A continuación se presenta las principales genéricas de los Gastos de Capital:

- **Adquisición de Activos No Financieros**

Con una ejecución de S/ 35 487 868,9 mil o 18,9% del gasto total y 5,4% del PBI; menor en 3,4% al ejercicio anterior. Corresponde los gastos por conceptos destinados básicamente a la reposición de equipos de las entidades, así como los proyectos de inversión de obras públicas en el mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial, infraestructura educativa, mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado, construcción, mejoramiento y ampliación de la infraestructura agrícola, entre otros.

Destacan las siguientes entidades:

ENTIDADES REPRESENTATIVAS - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	MONTO	MONTO	VARIACIÓN (%)
	2016	2015	
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	6 206 690,5	6 596 731,2	(5,9)
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1 153 433,8	1 351 605,4	(14,7)
MINISTERIO DE DEFENSA	1 024 679,7	3 148 373,3	(67,5)
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	686 906,8	795 764,0	(13,7)
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	560 216,9	577 468,2	(3,0)
RESTO DE ENTIDADES	25 855 941,2	24 250 101,4	6,6
TOTAL	35 487 868,9	36 720 043,5	(3,4)

- Adquisición de Activos Financieros**

El gasto asciende a S/ 1 589 762,1 mil o 0,9% de la estructura y 0,2% del PBI; con variación positiva de 64,8% respecto al ejercicio anterior; corresponde los préstamos por la inversión en acciones, bonos, certificados, documentos que presentan un valor económico.

Entidades representativas:

ENTIDADES REPRESENTATIVAS - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	MONTO	MONTO	VARIACIÓN (%)
	2016	2015	
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	503 200,0	462 152,9	8,9
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	8 747,0	6 516,8	34,2
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO	6 396,9	6 489,0	(1,4)
AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	5 108,3	1 812,3	181,9
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	2 113,3	2 587,1	(18,3)
RESTO DE ENTIDADES	1 064 196,6	485 314,7	119,3
TOTAL	1 589 762,1	964 872,8	64,8

SERVICIO DE LA DEUDA

Por este concepto se ejecutó la suma de S/ 18 232 461,9 mil o 9,7% del gasto total y 2,8% del PBI; respecto al periodo anterior disminuyó en 12,4%. Corresponde a los gastos destinados al cumplimiento de las obligaciones originadas por la deuda pública, sea interna o externa concertada con organismos internacionales y la banca financiera interna y otras obligaciones contraídas a través de la colocación de bonos por la contratación de préstamos.

Entidades representativas:

ENTIDADES REPRESENTATIVAS - SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	MONTO	MONTO	VARIACIÓN (%)
	2016	2015	
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	10 038 854,6	9 394 660,9	6,9
OICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL	579 325,5	633 348,2	(8,5)
MINISTERIO DE DEFENSA	227 231,3	227 973,0	(0,3)
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	121 501,8	135 224,9	(10,1)
AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL	76 617,9	134 410,1	(43,0)
RESTO DE ENTIDADES	7 188 930,8	10 295 530,1	(30,2)
TOTAL	18 232 461,9	20 821 147,2	(12,4)

1.4 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

El Cuadro N° 04 muestra el Gasto Público por función:

SECTOR PÚBLICO
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO
EJERCICIO 2016
(En Miles de Soles)

CUADRO N° 04

FUNCIÓN	GOBIERNO NACIONAL			GOBIERNO REGIONAL			GOBIERNOS LOCALES			EMPRESAS DEL ESTADO			OTRAS ENTIDADES			TOTAL GENERAL		
	PIM	EJECUCIÓN	%	PIM	EJECUCIÓN	%												
SERVICIOS GENERALES	41 844 285,3	37 417 206,6	89,4	1 738 926,3	1 502 177,3	86,4	9 698 823,7	7 812 277,8	80,5	2 306 663,1	2 272 321,0	98,5	400 619,5	343 732,7	85,8	55 989 317,9	49 347 715,4	88,1
LEGISLATIVA	619 504,9	492 096,4	79,4													619 504,9	492 096,4	79,4
RELACIONES EXTERIORES	913 6019	861 243,1	94,3													913 6019	861 243,1	94,3
PLANEAMIENTO GESTIÓN Y RESER	10 493 933,7	8 227 842,5	78,4	1203 204,6	1052 688,8	87,5	7 772 417,9	6 266 310,0	80,6	2 306 663,1	2 272 321,0	98,5	400 619,5	343 732,7	85,8	22 176 838,8	18 162 896,0	819
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	5 830 538,8	5 175 704,5	88,8	9 769,2	8 276,5	84,7	454,2	400,3	88,1							5 840 762,2	5 184 381,3	88,8
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	8 360 454,1	7 887 870,1	94,3	261722,4	203 004,7	77,6	1546 126,7	1203 398,5	77,8							10 168 303,2	9 294 273,3	914
JUSTICIA	4 750 875,8	4 506 0610	94,8	4 705,6	9615	20,4	1947,4	1878,3	96,5							4 757 528,8	4 508 900,8	94,8
DEUDA PÚBLICA	10 875 376,1	10 266 389,0	94,4	259 524,5	237 245,8	91,4	377 877,5	340 289,7	90,1							11 512 778,1	10 843 924,5	94,2
SERVICIOS SOCIALES	35 368 075,8	32 343 974,1	91,4	22 993 663,5	21 433 670,0	93,2	13 161 205,6	9 366 106,3	71,2	3 487 971,9	3 049 424,7	87,4	11 969 545,5	11 763 092,4	98,3	86 980 462,3	77 956 267,5	89,6
TRABAJO	272 5910	260 648,0	95,6	57 222,6	47 063,6	82,2	54 5913	42 369,5	77,6							384 404,9	350 081,1	91,1
MÉDIO AMBIENTE	665 836,8	542 331,6	81,5	93 240,9	118 888,4	61,5	2 583 898,7	2 184 185,2	84,9	111342,5	102 884,4	92,4				3 554 318,9	2 958 289,6	83,2
SANEAMIENTO	726 029,3	470 819,9	64,8	500 7716	367 170,7	73,3	4 423 002,2	2 653 598,2	60,0	3 365 052,7	2 938 274,9	87,3				9 014 855,8	6 429 863,7	713
SALUD	6 494 016,8	6 068 5813	93,4	7 706 944,1	7 037 362,5	91,3	804 065,7	614 432,4	76,0	9 023,2	5 775,8	64,0	10 237 565,0	10 032 646,6	98,0	25 251 648,8	23 755 798,6	94,1
CULTURA Y DEPORTE	654 110,0	591 520,7	90,4	69 692,9	58 806,3	84,4	1064 243,9	789 681,6	74,2	2 553,5	2 489,6	97,5				1790 600,3	1442 498,2	80,6
EDUCACION	11 408 125,5	9 872 148,6	86,5	12 630 853,2	11 991 662,2	94,9	2 919 920,4	1889 583,7	64,7							26 958 899,1	23 753 394,5	88,1
PROTECCION SOCIAL	4 468 345,1	4 310 373,4	96,5	94 923,0	81 625,6	86,0	1066 143,3	955 943,8	89,7						7411	7113	96,0	
PREVISION SOCIAL	10 679 0213	10 227 550,6	95,8	1740 05,2	1731 090,7	99,5	245 340,1	229 319	93,5						1731 239,4	1729 734,5	99,9	
SERVICIOS ECONOMICOS	16 268 164,4	13 534 584,0	83,2	4 518 686,3	3 393 184,3	75,1	8 759 955,3	6 201 840,1	70,8	38 248 211,3	36 413 959,0	95,2	618,7	524,7	84,8	67 795 636,0	59 544 092,1	87,8
COMERCIO	264 065,6	242 066,6	91,7	29 795,4	27 614,3	92,7	352 617,3	247 827,9	70,3	4 181 335,3	3 925 0814	93,9				4 827 608,2	4 442 590,2	92,0
TURISMO	317 610,5	286 869,9	90,3	97 5212	57 873,8	59,3	106 758,2	74 0614	69,4	3 573,6	2 816,3	78,8				525 463,5	421 621,4	80,2
AGROPECUARIA	2 191 559,3	1837 1214	83,8	1904 966,6	1536 344,2	80,6	835 667,3	615 368,3	73,6	2 10 678,5	199 215,8	94,6				5 142 8717	4 188 049,7	814
PESCA	314 9114	261 505,7	83,0	45 560,3	40 520,0	88,9	6 443,5	4 344,4	67,4							366 915,2	306 370,1	83,5
ENERGIA	1096 154,1	880 948,7	80,4	70 1918	41 8213	59,6	22 1293,5	13 609,5	59,0	9 898 2310	9 489 837,0	95,9				11285 870,4	10 543 216,5	93,4
MINERIA	13 176,2	112 033,4	85,0	19 614,6	13 122,7	66,9				147 528,5	151632,4	102,8				298 907,3	276 788,5	92,6
INDUSTRIA	270 680,9	172 056,7	63,6	14 806,8	12 670,5	85,6	34 489,8	21 929,4	63,6	219 16 9518	20 949 359,6	95,6				22 236 929,3	21 156 016,2	95,1
TRANSPORTE	10 322 574,9	8 609 5010	83,4	2 99 667,2	1549 847,8	70,5	5 996 509,5	4 172 632,7	69,6	486 602,5	427 064,0	87,8				19 005 354,1	14 759 045,5	77,7
COMUNICACIONES	542 4310	494 869,6	912	27 7118	19 758,6	713	27 717,8	19 726,6	712	145 2813	134 644,7	92,7				743 1419	668 999,5	90,0
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	8 16 412,5	637 6110	78,1	108 850,6	93 611,1	86,0	1 178 462,0	915 339,9	77,7	1258 230,6	1 134 307,8	90,2	618,7	524,7	84,8	3 362 574,4	2 781 394,5	82,7
TOTAL INGRESOS	93 480 525,5	83 295 764,7	89,1	29 251 276,1	26 329 031,6	90,0	31 619 984,6	23 380 224,2	73,9	44 042 846,3	41 735 704,7	94,8	12 370 783,7	12 107 349,8	97,9	210 765 416,2	186 848 075,0	88,7


OSCAR PAJUELO RAMÍREZ
 Director General
 Dirección General de Contabilidad Pública


JUANA PONCIANO DE ANTEQUERA
 Directora (e)
 Dirección de Análisis y Consolidación Contable

NOTA N° 07: ANÁLISIS DE LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

Mediante la Ley de Presupuesto del Sector Público 2016 - Ley N° 30372 y la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto - Ley N° 28411, se establece que a través de la Clasificación Funcional se muestra las grandes líneas de acción que desarrolla el sector público, en cumplimiento de las funciones primordiales del Estado, con la finalidad de alcanzar el logro de sus objetivos y metas institucionales.

La ejecución del gasto ascendió a S/ 186 848 075,0 mil, que representa el 28,4% del PBI; superior al ejercicio 2015 en 0,6%.

Las funciones están de acuerdo al clasificador funcional y se presentan en el diagrama siguiente:



PRINCIPALES FUNCIONES DEL GASTO- SERVICIOS ECONOMICOS

(En Miles de Soles)



SERVICIOS GENERALES

Con una ejecución que asciende a S/ 49 347 715,4 mil o 26,4% del gasto total ejecutado, y el 88,1% con relación al PIM y representa el 7,5% del PBI; presentando un incremento de 3,4% con relación al ejercicio anterior.

Destacan las siguientes funciones:

- **Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia**

Los gastos en esta función ascendieron a S/ 18 162 896,0 mil o 9,7% de la estructura total del gastos, con un nivel de cumplimiento de 81,9% respecto al PIM y 2,8% del PBI; mayor a la ejecución del ejercicio anterior en 14,4%.

Esta función promueve la competitividad y la gobernabilidad basada en una política integradora de modernización de la gestión pública asegurando que las entidades del sector público actúen de manera articulada y consistente en dirección a mejorar el desempeño general del estado en el servicio a los ciudadanos.

Entre las entidades que destacan se encuentran las siguientes:

ENTIDADES REPRESENTATIVAS - PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	MONTO	MONTO	VARIACIÓN (%)
	2016	2015	
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	2 356 988,0	1 064 393,6	121,4
SUPERINT.NAC.ADUANAS Y ADM.TRIBUTARIA (GASTADORA)	2 153 241,5	2 065 458,9	4,3
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	642 418,2	613 927,8	4,6
SUPERINT.NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS	599 063,1	500 428,3	19,7
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	465 929,6	428 472,1	8,7
RESTO DE ENTIDADES	11 945 255,6	11 204 846,4	6,6
TOTAL	18 162 896,0	15 877 527,1	14,4

- **Deuda Pública**

El gasto asciende a S/ 10 843 924,5 mil o 5,8% de la estructura total, tuvo una ejecución de 94,2% respecto al PIM y equivale a 1,6% del PBI; con un aumento de 7,3% respecto al ejercicio anterior. Comprende las obligaciones y compromisos atendidos por el Estado frente a sus acreedores, por

obligaciones contraídas de operaciones de endeudamiento interno y externo y de administración de deuda; así como por préstamos directos de entidades regionales y locales (entre otros).

Destacan las entidades:

ENTIDADES	ENTIDADES REPRESENTATIVAS - DEUDA PÚBLICA		
	MONTO 2016	MONTO 2015	VARIACIÓN (%)
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	10 038 854,6	9 394 660,9	6,9
MINISTERIO DE DEFENSA	227 231,3	227 973,0	(0,3)
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	121 501,8	135 224,9	(10,1)
GOBIERNO REGIONAL CUSCO	54 177,3	49 854,8	8,7
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	31 129,4	74 380,4	(58,1)
RESTO DE ENTIDADES	371 030,1	228 123,8	62,6
TOTAL	10 843 924,5	10 110 217,8	7,3

- Orden Público y Seguridad**

El nivel de ejecución del gasto en esta función alcanzó a S/ 9 294 273,3 mil o 5,0% del gasto total, con un nivel de cumplimiento 91,4% respecto al PIM, que representa 1,4% del PBI; resultando superior en 0,8% al ejercicio anterior. Esta función se define como un conjunto de principios e instituciones que se consideran fundamentales en la organización social de un país y que fomentan su ordenamiento jurídico, en tanto que una política de seguridad pública es el conjunto de intervenciones llevadas a cabo por diferentes actores estatales y sociales a los efectos específicos de abordar y resolver aquellos riesgos y conflictos de carácter violento y/o delictivo que lesionen los derechos y libertades de las personas en un determinado ámbito. Se trata de una política de control de la violencia y del delito mediante la prevención e investigación administrativa de los mismos.

Entidades con mayor gasto son:

ENTIDADES	ENTIDADES REPRESENTATIVAS - ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD		
	MONTO 2016	MONTO 2015	VARIACIÓN (%)
MINISTERIO DEL INTERIOR	6 967 093,1	6 900 310,6	1,0
MINISTERIO DE DEFENSA	475 031,1	412 221,8	15,2
COMISIÓN NAC.PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS	247 394,8	337 354,5	(26,7)
INSTITUTO DE DEFENSA CIVIL	137 138,2	237 148,1	(42,2)
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR	84 755,9	79 886,5	6,1
RESTO DE ENTIDADES	1 382 860,2	1 251 997,9	10,5
TOTAL	9 294 273,3	9 218 919,4	0,8

- Defensa y Seguridad Nacional**

El nivel del gasto por este concepto ascendió a S/ 5 184 381,3 mil o 2,8% del gasto total, con un nivel de cumplimiento respecto al PIM de 88,8% y representa 0,8% del PBI; este importe es menor en 28,1% respecto al ejercicio anterior.

Corresponde las acciones de la dirección, coordinación, conducción y ejecución de las actividades que el Estado adopta a través del Sistema de Defensa Nacional con la finalidad de garantizar la seguridad de la Nación, así como actuar frente a los desastres o siniestros causados por fenómenos de la naturaleza y a cualquier otra causa que afecte significativamente a la población, contribuyendo a la consolidación de la paz al desarrollo integral y justicia social.

Entidades que destacan:

ENTIDADES REPRESENTATIVAS - DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	MONTO	MONTO	VARIACIÓN (%)
	2016	2015	
MINISTERIO DE DEFENSA	5 089 486,7	7 085 053,2	(28,2)
DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA	61 810,1	65 774,1	(6,0)
AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FUERZAS ARMADAS	7 461,5	7 407,5	0,7
GOBIERNO REGIONAL LIMA	7 334,3	31 814,1	(34,5)
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	7 152,6	11 196,7	(36,1)
RESTO DE ENTIDADES	11 136,1	13 139,2	(15,2)
TOTAL	5 184 381,3	7 214 384,8	(28,1)

- **Justicia**

El gasto por la ejecución de esta función suma S/ 4 508 900,8 mil o 2,4% del total de gastos y representa 0,7% del PBI y con un nivel de cumplimiento de 94,8 respecto al PIM, mostrando un incremento de 8,8% respecto al ejercicio anterior.

Sobresalen las entidades:

ENTIDADES REPRESENTATIVAS - JUSTICIA

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	MONTO	MONTO	VARIACIÓN (%)
	2016	2015	
PODER JUDICIAL	1 949 234,5	1 706 587,8	14,2
MINISTERIO PUBLICO	1 537 783,7	1 339 471,2	14,8
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO	587 408,4	690 756,6	(15,0)
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	242 169,7	242 694,2	(0,2)
DEFENSORIA DEL PUEBLO	59 546,7	60 449,9	(1,5)
RESTO DE ENTIDADES	132 757,8	102 886,0	29,0
TOTAL	4 508 900,8	4 142 845,7	8,8

SERVICIOS SOCIALES

Esta función presenta un gasto de S/ 77 956 267,5 mil o 41,7% de la estructura total, ejecutando el 89,6% respecto al PIM, representa 11,8% del PBI; con una variación positiva del 3,7% respecto al ejercicio 2015, cuya cifra fue S/ 75 143 877,2 mil.

Sobresalen las siguientes funciones:

- **Salud**

Presenta una ejecución de S/ 23 755 798,6 mil o 12,7% del gasto total, con un avance en la ejecución de 94,1% respecto al PIM y 3,6% del PBI; mayor en 5,8% en comparación al ejercicio anterior.

Los recursos, se incrementaron en los últimos años, y se explica por la oferta de mayores servicios de salud, así como la ampliación de la cobertura de aseguramiento (SIS) para la población de menores recursos. Asimismo se han entregado mayores recursos para la inversión en infraestructura de salud, entre otros.

ENTIDADES REPRESENTATIVAS - SALUD

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	MONTO	MONTO	VARIACIÓN (%)
	2016	2015	
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	3 065 693,6	2 767 619,9	10,8
MINISTERIO DE SALUD	1 710 930,3	1 813 412,6	(5,7)
SEGURO INTEGRAL DE SALUD	1 508 358,6	1 692 598,6	(11)
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN	448 975,6	405 216,1	10,8
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	423 078,4	351 934,2	20,2
RESTO DE ENTIDADES	16 598 762,1	15 414 534,5	7,7
TOTAL	23 755 798,6	22 445 315,9	5,8

- Educación**

El gasto público en este sector involucra tareas y servicios en materia educativa, con la finalidad de mejorar la calidad de la educación, asegurando la formación intelectual, moral, cívica y profesional de la persona, garantizando su inserción en el proceso de desarrollo socio-económico; además, de lograr que todos tengan oportunidades y resultados educativos de buena calidad sin exclusiones y que los maestros debidamente preparados ejerzan con profesionalismo y vocación, en el marco del proyecto educativo nacional.

El gasto público alcanzó la suma de S/ 23 753 394,5 mil o 12,7% de la estructura del total del gasto y con relación al PIM el avance en la ejecución es de 88,1%; 3,6% respecto al PBI y superior al año anterior en 3,6%.

Sobresalen las entidades:

ENTIDADES REPRESENTATIVAS - EDUCACIÓN

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	MONTO	MONTO	VARIACIÓN (%)
	2016	2015	
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	6 224 090,8	6 149 338,2	1,2
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA	911 427,0	810 024,0	12,5
GOBIERNO REGIONAL PUNO	797 028,2	755 235,7	5,5
GOBIERNO REGIONAL PIURA	790 446,5	711 626,5	11,1
GOBIERNO REGIONAL CUSCO	739 155,9	713 250,4	3,6
RESTO DE ENTIDADES	14 291 246,1	13 778 975,6	3,7
TOTAL	23 753 394,5	22 918 450,4	3,6

- Previsión Social**

Corresponde a las acciones desarrolladas para garantizar la cobertura financiera del pago y asistencia a los asegurados y beneficiarios de los sistemas previsionales a cargo del Estado, incluye las acciones orientadas a la atención de la seguridad social en salud.

La ejecución de gastos compromete el monto de S/ 13 917 687,7 mil o 7,4% del gasto total y 2,1% del PBI; con un nivel de cumplimiento de 96,7% del PIM y una variación de 3,6% respecto al ejercicio anterior.

Las siguientes entidades destacan por su nivel de ejecución:

ENTIDADES REPRESENTATIVAS - PREVISIÓN SOCIAL

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	MONTO	MONTO	VARIACIÓN (%)
	2016	2015	
OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL	5 842 215,3	5 830 632,2	0,2
MINISTERIO DEL INTERIOR	2 305 788,0	2 226 393,5	3,6
MINISTERIO DE DEFENSA	1 810 608,7	1 834 008,9	(1,3)
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	566 062,5	558 793,8	1,3
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	171 522,8	164 644,0	4,2
RESTO DE ENTIDADES	3 221 490,4	2 822 024,3	14,2
TOTAL	13 917 687,7	13 436 496,7	3,6

- Saneamiento**

Corresponde a esta función las acciones orientadas a garantizar el abastecimiento de agua potable, la implementación y mantenimiento del alcantarillado sanitario y fluvial. Muestra una ejecución de S/ 6 429 863,7 mil o 3,4% del gasto total y con relación al PIM el nivel de cumplimiento alcanzó 71,3% y 1,0% del PBI; siendo mayor al ejercicio anterior en 10,5%.

Las siguientes entidades muestran ejecución por importes relevantes:

ENTIDADES REPRESENTATIVAS - SANEAMIENTO

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	MONTO	MONTO	VARIACIÓN (%)
	2016	2015	
MINISTERIO DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	566 534,0	862 322,0	(34,3)
GOBIERNO REGIONAL PASCO	69 613,5	48 197,2	44,4
GOBIERNO REGIONAL ICA	68 470,9	25 985,3	163,5
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO-MOQUEGUA	33 544,8	45 077,3	(25,6)
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA	31 818,4	36 812,8	(13,6)
RESTO DE ENTIDADES	5 659 882,1	4 800 469,9	17,9
TOTAL	6 429 863,7	5 818 864,5	10,5

- Protección Social**

Comprende las acciones desarrolladas para la consecución de los objetivos vinculados al desarrollo social del ser humano en los aspectos relacionados con su amparo, asistencia y promoción de la igualdad de oportunidades.

Presenta un gasto de S/ 5 348 654,1 mil o 2,9% de la estructura total del gasto, con relación al PIM su nivel de cumplimiento alcanzó 95,0%, con 0,8% del PBI; mayor en 0,1% en relación al ejercicio 2015.

ENTIDADES REPRESENTATIVAS - PROTECCIÓN SOCIAL

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	MONTO	MONTO	VARIACIÓN (%)
	2016	2015	
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	3 752 065,8	3 786 836,4	(0,9)
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	327 889,9	314 256,6	4,3
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	45 948,5	21 500,8	113,7
SEGURIDAD INTEGRAL DE SALUD	42 321,2	54 807,6	(22,8)
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LIMA METROPOLITANA	41 324,1	19 683,2	109,9
RESTO DE ENTIDADES	1 139 104,6	1 144 249,5	(0,4)
TOTAL	5 348 654,1	5 341 334,1	0,1

SERVICIOS ECONÓMICOS

En esta clasificación el gasto alcanzó S/ 59 544 092,1 mil o 31,9% del gasto total del sector público, habiéndose ejecutado 87,8% con relación al PIM y 9,0% del PBI; siendo menor en 5,2% al periodo anterior, cuya cifra fue de S/ 62 814 298,1 mil.

En este grupo destacan las siguientes funciones:

- **Industria**

Esta función tiene como objetivo mejorar la productividad y valor agregado de las empresas, bajo el ámbito del sector MYPE e industria, incluyendo actividades de vigilancia del cumplimiento de la normatividad vigente, entre ellas las normas ambientales y reglamentos en el ámbito industrial.

Muestra una ejecución de S/ 21 156 016,2 mil o 11,3% del gasto total, con relación al PIM fue de 95,1% y 3,2% del PBI; menor al ejercicio anterior en 7,7%.

Las siguientes entidades sobresalen por su ejecución:

ENTIDADES	ENTIDADES REPRESENTATIVAS - INDUSTRIA		
	(En Miles de Soles)		VARIACIÓN (%)
	MONTO 2016	MONTO 2015	
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN	108 603,5	46 289,0	134,6
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	63 453,2	63 216,5	0,4
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUATA	3 025,5	2 065,0	46,5
GOBIERNO REGIONAL UCAYALI	2 258,9	889,2	154,0
GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE	1 652,0	1 139,7	45,0
RESTO DE ENTIDADES	20 977 023,1	22 818 793,4	(8,1)
TOTAL	21 156 016,2	22 932 392,8	(7,7)

- **Transporte**

Constituye una actividad básica desde el punto de vista económico y social, cuyo objetivo principal es el de poner en contacto a consumidores y productores, potenciando la especialización productiva y el acceso de los consumidores a una variedad de productos, cada vez mayor y de calidad.

En estos últimos años el sector público, ha destinado mayor cantidad de recursos, en infraestructura de transporte vial, lo que conlleva a la reducción de tiempo necesario para realizar determinados desplazamientos, convirtiéndose a la vez en un factor clave de desarrollo de las actividades humanas y productivas.

Dichos gastos ascendieron a la suma de S/ 14 759 045,5 mil o 7,9% de la estructura total y 2,2% del PBI; con respecto al PIM presenta un avance de 77,7%, mayor en 7,5% respecto al ejercicio anterior. Entre las principales entidades ejecutoras del gasto destacan:

ENTIDADES	ENTIDADES REPRESENTATIVAS - TRANSPORTE		
	(En Miles de Soles)		
	MONTO 2016	MONTO 2015	VARIACIÓN (%)
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	8 456 363,9	8 078 599,9	4,7
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	323 464,0	180 208,7	79,5
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	215 938,1	111 118,2	94,3
GOBIERNO REGIONAL CUSCO	188 439,4	187 794,4	0,3
GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN	180 227,4	315 035,9	(42,8)
RESTO DE ENTIDADES	5 394 612,7	4 860 808,0	11,0
TOTAL	14 759 045,5	13 733 565,1	7,5

- **Energía**

Esta función corresponde a las acciones desarrolladas para la generación, transmisión y distribución de energía, así como para la promoción de la inversión en energía.

Reporta una ejecución de gastos de S/ 10 543 216,5 mil o 5,6% del gasto total, respecto al PIM la ejecución representa 93,4% y 1,6% del PBI; con una disminución de 8,7% con respecto al ejercicio anterior.

Las entidades que reportan mayores gastos son:

ENTIDADES	MONTO		VARIACIÓN (%)
	2016	2015	
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	620 911,6	1 211 328,7	(48,7)
ORG. SUPERVISOR DE LA INV. EN LA ENERGIA Y MINERIA	292 173,1	271 687,8	7,5
INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	38 309,8	39 763,4	(3,7)
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA	8 007,1	20 903,5	(61,7)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATE	4 993,7	10 192,4	(51,0)
RESTO DE ENTIDADES	9 578 821,2	9 991 751,8	(4,1)
TOTAL	10 543 216,5	11 545 627,6	(8,7)

Comercio

Esta función se refiere al nivel máximo de agregación de las acciones orientadas a la promoción del comercio interno y externo. Los gastos en esta función ascienden a S/ 4 442 590,2 mil o 2,4% del gasto total, respecto al avance representa el 92,0% y 0,7% del PBI; mayor en 9,7% con relación al ejercicio anterior.

Las entidades más representativas son:

ENTIDADES	MONTO		VARIACIÓN (%)
	2016	2015	
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	116 722,3	129 440,9	(9,8)
COM.PROM.DEL PERÚ PARA LA EXPORTACIÓN Y EL TURISMO	69 230,2	80 336,5	(13,8)
COMITÉ DE ADM. ZOTAC-ADM DEL SISTEMA DE CETICOS - TACNA	29 122,4	27 473,4	6,0
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	26 512,0	32 679,2	(18,9)
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA	17 376,3	16 337,9	6,4
RESTO DE ENTIDADES	4 183 627,0	3 764 896,3	11,1
TOTAL	4 442 590,2	4 051 164,2	9,7

- **Agropecuaria**

Comprende las acciones desarrolladas para la consecución de los objetivos de gobierno, dirigidos al fortalecimiento y desarrollo sostenible del sector agrario y pecuario. Esta función alcanzó una ejecución de S/ 4 188 049,7 mil o 2,2% de la estructura total y respecto al PIM un avance de 81,4% y 0,6% de PBI; siendo menor en 9,5% con relación al ejercicio anterior.

Las entidades que sobresalen son las siguientes:

ENTIDADES REPRESENTATIVAS - AGROPECUARIA

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	MONTO		VARIACIÓN (%)
	2016	2015	
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	1 277 322,7	1 985 757,2	(35,7)
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	476 148,5	459 705,9	3,6
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	258 729,6	135 310,9	91,2
GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE	195 984,7	162 231,3	20,8
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA	194 531,2	199 617,9	(2,5)
RESTO DE ENTIDADES	1 785 333,0	1 683 372,1	6,1
TOTAL	4 188 049,7	4 625 995,3	9,5

1.5 CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO

La Clasificación Geográfica del Gasto, presenta el nivel del gasto público dentro del territorio nacional clasificado por departamentos en los que se distribuye el presupuesto, para atender las necesidades primordiales de la ciudadanía dentro del territorio nacional, de las transacciones económico financieras que realizan las entidades del sector público a nivel de región, departamento, provincia y distrito, lo que permite evidenciar el grado de centralización y descentralización en que se distribuye el presupuesto contribuyendo con ello a mejorar las condiciones socio-económicas, las relaciones entre el ciudadano y el Estado, cuyo fin es disminuir el flagelo de la pobreza y pobreza extrema de la población.

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO

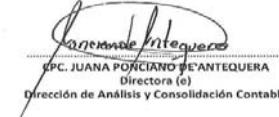
EJERCICIO 2016

(En Miles Soles)

CUADRO N° 05

DEPARTAMENTOS	GOBIERNO NACIONAL		GOBIERNO REGIONAL		GOBIERNOS LOCALES		EMPRESAS DEL ESTADO		OTRAS ENTIDADES		TOTAL GENERAL	
	EJECUCIÓN	%	EJECUCIÓN	%								
AMAZONAS	700 201,9	0,8	705 095,6	2,7	347 749,7	1,5	38 718,8	0,1	39 698,1	0,3	183 1464,1	1,0
ANCASH	1085 586,6	1,3	116 1032,1	4,4	978 825,7	4,2	584 998,0	1,4	174 015,1	1,4	3 984 457,5	2,1
APURIMAC	761 647,0	0,9	795 983,6	3,0	721 026,3	3,1	107 277,0	0,3	53 942,2	0,4	2 439 876,1	1,3
AREQUIPA	1581 141,2	1,9	1597 164,6	6,1	1160 340,5	5,0	974 226,3	2,3	556 951,9	4,6	5 869 824,5	3,1
AYACUCHO	1008 705,1	1,2	151 069,7	4,4	751 913,2	3,2	139 107,5	0,3	57 656,8	0,5	3 108 452,3	1,7
CAJAMARCA	1370 329,3	1,6	1536 927,7	5,8	1368 648,7	5,9	272 474,4	0,7	63 352,3	0,5	4 611 732,4	2,4
PROV. CONST. DEL CALLAO	2 754 803,2	3,3	110 047,4	4,2	595 865,7	2,5	761 277,8	1,8			5 221 994,1	2,8
CUSCO	2 176 518,7	2,6	1690 731,4	6,4	2 130 387,8	9,1	846 251,8	2,0	204 587,2	1,7	7 048 476,9	3,8
HUANCAVELICA	854 649,2	1,0	796 540,8	3,0	565 351,5	2,4	971 916,9	2,3	32 534,3	0,3	3 220 992,7	1,7
HUANUCO	987 789,9	1,2	954 670,6	3,6	731 514,1	3,1	178 075,9	0,4	95 968,9	0,8	2 948 019,4	1,6
ICA	794 199,0	1,0	832 986,0	3,2	518 342,5	2,2	355 229,7	0,9	245 061,6	2,0	2 745 818,8	1,4
JUNIN	14412 16,7	1,7	1472 073,9	5,6	883 200,5	3,8	803 972,3	1,9	221 140,5	1,8	4 821 603,9	2,6
LA LIBERTAD	1409 457,6	1,7	1912 890,7	7,3	1320 183,3	5,6	1074 609,0	2,6	414 041,6	3,4	6 131 182,2	3,3
LAMBAYEQUE	1084 792,0	1,3	1115 800,7	4,2	559 116,0	2,4	541 708,9	1,3	420 284,4	3,5	3 721 702,0	2,0
LIMA	55 989 220,3	67,3	1084 856,2	4,2	5 249 658,7	22,4	21800 377,9	52,3	8 485 781,8	70,2	92 609 894,9	49,6
LORETO	924 948,2	1,1	1327 079,8	5,0	672 471,3	2,9	1081 053,2	2,6	120 868,4	1,0	4 126 420,9	2,2
MADRE DE DIOS	419 394,6	0,5	303 455,4	1,2	88 223,0	0,4	89 139,7	0,2	24 519,3	0,3	924 732,0	0,5
MOQUEGUA	261 176,5	0,3	454 788,4	1,7	408 610,5	1,7	110 066,9	0,3	74 290,9	0,6	1309 933,2	0,7
PASCO	439 803,9	0,5	567 381,4	2,2	318 813,9	1,4	159 052,4	0,4	81 727,3	0,7	1566 778,9	0,8
PIURA	1795 465,5	2,2	1564 958,0	5,9	1278 964,9	5,5	9 604 012,0	23,0	270 809,2	2,2	14 514 209,6	7,8
PUNO	2 025 405,7	2,4	1390 015,1	5,3	1057 135,9	4,5	393 958,1	0,9	163 2014,1	1,3	5 029 716,2	2,7
SAN MARTIN	777 005,4	0,9	1231 1738,1	4,7	636 313,2	2,7	110 444,6	0,3	90 751,3	0,7	2 846 252,6	1,5
TACNA	798 837,7	1,0	420 388,2	1,6	460 059,4	2,0	396 035,2	0,9	110 146,2	0,9	2 185 466,7	1,2
TUMBES	301 856,8	0,4	402 237,5	1,5	190 758,3	0,8	126 742,0	0,3	37 260,5	0,3	1058 855,1	0,6
UCAYALI	817 118,2	1,0	749 118,7	2,8	386 749,6	1,7	213 978,4	0,5	68 758,6	0,6	2 235 723,5	1,2
EXTERIOR	734 494,5	0,9									734 494,5	0,4
TOTAL GENERAL	83 295 764,7	100,0	26 329 031,6	100,0	23 380 224,2	100,0	41 735 704,7	100,0	12 107 349,8	100,0	186 848 075,0	100,0


OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ
 Director General
 Dirección General de Contabilidad Pública


JUANA PONCIANO DEANTEQUERA
 Directora (e)
 Dirección de Análisis y Consolidación Contable

NOTA N° 08: CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO

Muestra la distribución del gasto dentro del territorio nacional de las transacciones económico-financieras que realizan las entidades del Sector Público a nivel de región y departamento, provincia y distrito.

Presenta una ejecución de gastos por el importe de S/ 186 848 075,0 mil, que constituye el 28,4% del PBI; superior al ejercicio anterior en 0,6%.



Los departamentos con mayor relevancia en la ejecución son los siguientes:

- **LIMA**

Lima es el departamento que concentra más de la tercera parte de la población, en tal sentido se ha programado y ejecutado un mayor presupuesto de gastos respecto al resto del país, para atender las necesidades de la población.

Cabe señalar que en el ejercicio 2016 la ejecución del gasto es de S/ 92 609 894,9 mil, cifra que representa el 49,6% de la estructura del gasto total y el 14,1 del PBI, respecto al año anterior presenta una disminución de 1,7%. Incluye los gastos del Ministerio de Defensa con S/ 4 714 295,5 y el Servicio de la Deuda con S/ 10 038 854,6 mil.

Las entidades más representativas son:

ENTIDADES REPRESENTATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE LIMA

(En Miles de Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO LIMA	MONTO		VARIACIÓN %
	2016	2015	
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	12 421 699,4	10 485 190,4	18,5
MINISTERIO DEL INTERIOR	7 204 624,5	7 214 978,8	(0,1)
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	6 626 749,9	5 644 704,9	17,4
MINISTERIO DE DEFENSA	4 714 295,5	5 108 129,9	(7,7)
OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL	3 763 166,6	3 769 808,3	(0,2)
RESTO DE ENTIDADES	57 879 359,0	62 022 396,7	(6,7)
TOTAL	92 609 894,9	94 245 209,0	(1,7)

- **PIURA**

Con una ejecución de S/ 14 514 209,6 mil o 7,8% del gasto total, representa el 2,2% del PBI; con incremento significativo de 13,4% con relación al ejercicio anterior.

Los gastos fueron cubiertos principalmente por las fuentes de financiamiento: Recursos Ordinarios y Recursos Determinados (Canon y Sobre Canon, Regalías y Participaciones y Saldos de Balance), entre otras.

Las entidades que destacan son las siguientes:

ENTIDADES REPRESENTATIVAS - DEPARTAMENTO DE PIURA

DEPARTAMENTO DE PIURA	MONTO	MONTO	VARIACIÓN (%)
	2016	2015	
GOBIERNO REGIONAL DE PIURA	1 565 279,7	1 481 863,4	5,6
MINISTERIO DE TRANSP. Y COMUNICACIONES	416 550,0	616 671,9	(32,5)
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	270 025,0	268 139,3	0,7
MINISTERIO DE DEFENSA	211 125,8	118 479,8	78,2
OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL	185 331,9	174 773,5	6,0
RESTO DE ENTIDADES	11 865 897,2	10 141 174,7	17,0
TOTAL	14 514 209,6	12 801 102,6	13,4

- **CUSCO**

Refleja una ejecución de gastos de S/ 7 048 476,9 mil o 3,8% del gasto total y 1,1% del PBI; con una variación negativa de 6,1% respecto al ejercicio anterior.

Las entidades que resaltan son:

ENTIDADES REPRESENTATIVAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO

DEPARTAMENTO DE CUSCO	MONTO	MONTO	VARIACIÓN (%)
	2016	2015	
GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO	1 690 988,8	1 667 817,6	1,4
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	544 809,6	926 535,0	(41,2)
MINISTERIO DE DEFENSA	384 512,6	387 085,1	(0,7)
MINISTERIO DEL INTERIOR	259 915,0	282 887,3	(8,1)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATE	248 070,7	350 047,0	(29,1)
RESTO DE ENTIDADES	3 920 180,2	3 890 862,9	0,8
TOTAL	7 048 476,9	7 505 234,9	(6,1)

- **LA LIBERTAD**

Refleja una ejecución de S/ 6 131 182,2 mil o 3,3% del gasto total, representa el 0,9% del PBI; mayor en 8,9% respecto al ejercicio anterior. Destacan las siguientes entidades:

ENTIDADES REPRESENTATIVAS - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	MONTO	MONTO	VARIACIÓN (%)
	2016	2015	
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	1 912 890,7	1 782 022,3	7,3
OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL	259 788,8	257 622,0	0,8
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	230 600,0	236 087,0	(2,3)
MINISTERIO DEL INTERIOR	195 780,4	176 280,2	11,1
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO	177 539,3	138 051,8	11,1
RESTO DE ENTIDADES	3 354 583,0	3 038 278,0	10,4
TOTAL	6 131 182,2	5 628 341,3	8,9

- **AREQUIPA**

Reporta una ejecución de gastos por S/ 5 869 824,5 mil o 3,1% del gasto total, representando el 0,9% del PBI; mayor en 6,0% en relación al ejercicio anterior.

Entidades representativas:

ENTIDADES REPRESENTATIVAS - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

(En Miles de Soles)

DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	MONTO	MONTO	VARIACIÓN (%)
	2016	2015	
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	1 607 891,9	1 423 556,7	12,9
OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL	308 545,7	303 861,3	1,5
MINISTERIO DEL INTERIOR	283 891,4	350 832,7	(19,1)
MINISTERIO DE TRANSP. Y COMUNICACIONES	244 389,3	322 030,9	(24,1)
UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN	190 151,5	168 503,6	12,8
RESTO DE ENTIDADES	3 234 954,7	2 967 645,5	9,0
TOTAL	5 869 824,5	5 536 430,7	6,0

• **PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**

Reporta la mayor infraestructura portuaria e industrial a nivel nacional; registra un gasto de S/ 5 221 994,1 mil o 2,8% del gasto total y 0,8% del PBI; siendo menor al ejercicio anterior en 21,9%.

Las entidades con mayor ejecución son:

ENTIDADES REPRESENTATIVAS - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

(En Miles de Soles)

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	MONTO	MONTO	VARIACIÓN (%)
	2016	2015	
MINISTERIO DE DEFENSA	1 895 879,0	3 616 115,8	(47,6)
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	1 110 344,7	941 645,4	17,9
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO	296 488,4	292 137,3	1,5
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	183 699,1	60 377,1	204,3
MINISTERIO DEL INTERIOR	155 738,0	129 557,3	20,2
RESTO DE ENTIDADES	1 579 844,9	1 650 287,0	(4,3)
TOTAL	5 221 994,1	6 690 119,9	(21,9)

• **PUNO**

Reporta una ejecución de gastos de S/ 5 029 716,2 mil o 2,7% del gasto total y 0,8% del PBI; siendo mayor en 10,5% a la ejecución del ejercicio anterior.

Entidades que resaltan

ENTIDADES REPRESENTATIVAS - DEPARTAMENTO DE PUNO

(En Miles de Soles)

DEPARTAMENTO DE PUNO	MONTO	MONTO	VARIACIÓN (%)
	2016	2015	
GOBIERNO REGIONAL PUNO	1 395 215,1	1 311 790,6	6,4
MINIST. DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	698 760,4	548 593,6	27,4
MINIST. DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	260 485,9	278 462,6	(6,5)
MINIST. DE VIVIENDA CONST. Y SANEAMIENTO	189 084,0	113 058,9	67,2
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	177 314,0	153 934,5	15,2
RESTO DE ENTIDADES	2 308 856,8	2 145 481,1	7,6
TOTAL	5 029 716,2	4 551 321,3	10,5

1.6 ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS

El Estado de Fuentes y Uso de Fondos muestra el nivel de flujo de las operaciones de ingresos y gastos presupuestarios del ejercicio económico en el Sector Público, su estructura permite conocer los resultados del ahorro y desahorro en cuenta corriente, por niveles de gobierno incluyendo a las empresas del Estado, obteniendo el resultado económico y finalmente el Resultado de la Ejecución Presupuestaria.

SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS
EJERCICIO 2016
(En Miles de Soles)

CUADRO N° 06

CONCEPTOS	GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNOS LOCALES	EMPRESAS DEL ESTADO	OTRAS ENTIDADES	TOTAL GENERAL
I. INGRESOS CORRIENTES	97 893 385,4	2 153 507,7	16 360 449,1	34 258 460,9	11 029 540,1	161 695 343,2
IM PUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	82 790 279,1	10 288,9	3 139 357,8			85 939 925,8
CONTRIBUCIONES SOCIALES	3 273 787,0		442,4		9 753 042,1	13 027 271,5
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	4 343 473,2	476 908,3	2 515 598,5	24 371 545,8	27 710,9	31 735 236,7
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3 115 329,9	1508 129,7	9 468 541,2	728,9	10 442,1	14 103 17,8
OTROS INGRESOS	4 370 516,2	158 160,8	1236 509,2	9 886 186,2	1238 345,0	16 889 737,4
II. GASTOS CORRIENTES	(58 000 596,6)	(20 320 326,2)	(11 182 162,6)	(26 776 779,1)	(11 339 242,8)	(129 619 107,3)
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	(21 636 979,1)	(13 401 088,7)	(2 495 114,3)	(3 811 226,6)	(4 669 324,9)	(46 013 733,6)
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	(9 453 171,0)	(177 193,8)	(761 267,6)	(287 813,7)	(1963 298,7)	(14 237 484,8)
BIENES Y SERVICIOS	(20 721 514,7)	(4 832 319,3)	(7 606 601,6)	(19 516 12,9)	(4 094 280,2)	(56 766 328,7)
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	(466 568,0)		(106 705,1)	(3 089 271,8)		(3 662 544,9)
OTROS GASTOS	(5 722 363,8)	(314 984,4)	(22 474,0)	(2 076 854,1)	(612 339,0)	(8 939 015,3)
III. AHORRO O DESAHORRO CTA. CTE. (I - II)	39 892 788,8	(18 166 818,8)	5 178 286,5	5 481 681,8	(309 702,7)	32 076 235,9
IV. INGRESO DE CAPITAL TRANSFERENCIAS Y ENDEUDAMIENTO	2 055 408,9	1 712 663,1	2 841 924,1	650 813,5	15 059,3	7 275 868,9
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	730 907,4	23 881,2	767 691,4	1 187,8		1523 667,8
OTROS INGRESOS	118 274,6	2 732,5	20 633,5			141640,6
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1 184 847,6	58 349,7	33 058,3	2 169 76,9	2 099,6	1495 332,1
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	21 379,3	601,1		432 648,8	12 959,7	467 588,9
ENDEUDAMIENTO		1627 098,6	2 020 540,9			3 647 639,5
V. GASTO DE CAPITAL	(14 370 325,1)	(5 771 459,6)	(11 858 773,4)	(6 227 840,7)	(768 107,0)	(38 996 505,8)
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	(1456 818,4)	0,1	(36 038,9)			(1492 857,2)
OTROS GASTOS	(352 989,7)	(5 037,2)	(2 984,6)	(65 006,1)		(426 017,6)
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	(12 034 943,5)	(5 765 548,5)	(118 19 749,9)	(5 463 767,9)	(403 859,1)	(35 487 868,9)
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	(525 573,5)	(874,0)		(699 066,7)	(364 247,9)	(1589 762,1)
VI. SERVICIO DE LA DEUDA	(6 953 976,2)	(4 1983,5)	(27 610,3)	(173 284,9)	0,0	(7 196 854,9)
INTERESES DE LA DEUDA	(6 836 761,7)	(39 229,8)	(27 457,0)	(167 566,7)		(7 0710 15,2)
COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	(117 245,5)	(2 753,7)	(153,3)	(5 718,2)		(125 839,7)
VII. RESULTADO ECONÓMICO (III+IV-V-VI)	20 623 896,4	(22 267 598,5)	(3 866 173,1)	(268 630,2)	(1 062 750,4)	(6 841 255,8)
VIII. FINANCIAMIENTO NETO (A+B+C)	40 674 596,7	2 289 929,5	6 751 925,3	3 525 076,9	1 222 064,6	54 463 593,0
A SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO	2 299 517,2	327 649,0	126 027,8	1 577 790,2	0,0	4 330 984,2
FINANCIAMIENTO	5 366 376,0	376 301,0	144 352,3	3 405 360,0		9 292 389,3
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	5 366 376,0	376 301,0	144 352,3	3 405 360,0		9 292 389,3
SERVICIO DE LA DEUDA	(3 066 858,8)	(48 652,0)	(18 324,5)	(1827 569,8)	0,0	(4 961 405,1)
(-) AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA	(3 066 858,8)	(48 652,0)	(18 324,5)	(1827 569,8)		(4 961 405,1)
B SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO INTERNO	8 758 286,6	(46 476,0)	343 498,2	1 256 456,6	0,0	10 311 765,4
FINANCIAMIENTO	9 662 294,6	100 134,3	636 851,6	5 986 686,8	0,0	16 385 967,3
ENDEUDAMIENTO INTERNO	9 662 294,6	100 134,3	636 851,6	5 986 686,8		16 385 967,3
SERVICIO DE LA DEUDA	(904 008,0)	(146 610,3)	(293 353,4)	(4 730 230,2)	0,0	(6 074 201,9)
(-) AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA	(904 008,0)	(146 610,3)	(293 353,4)	(4 730 230,2)		(6 074 201,9)
C SALDO DE BALANCE	29 616 792,9	2 008 756,5	6 282 399,3	690 830,1	1 222 064,6	39 820 843,4
RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (VII)	61 298 493,1	(19 977 669,0)	2 885 752,2	3 256 446,7	159 314,2	47 622 337,2
+-- VIII)						


OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ
 Director General
 Dirección General de Contabilidad Pública


JUANITA PONCIANO DE ANTEQUERA
 Ofc. JUANA PONCIANO DE ANTEQUERA
 Directora (e)
 Dirección de Análisis y Consolidación Contable

NOTA N° 09: ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS

El Estado de fuentes y uso de fondos tiene por finalidad dar a conocer el origen de los fondos, así como los gastos que ejecuta el sector público y los niveles de Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Empresas del Estado y Otras Entidades.

Los ingresos corrientes a nivel del Sector Público ascienden a S/ 161 695 343,2 mil y los gastos corrientes a S/ 129 619 107,3 mil; obteniendo un ahorro en cuenta corriente de S/ 32 076 235,9 mil. A este resultado se suman los ingresos de capital por S/ 7 275 868,9 mil, se deduce el gasto de capital por S/ 38 996 505,8 mil y los intereses y cargos de la deuda por S/ 7 196 854,9 mil; obteniéndose un Resultado Económico de S/ 6 841 255,8 mil, al cual se adiciona el financiamiento neto de S/ 54 463 593,0 mil, generando un resultado de Ejecución Presupuestaria de S/ 47 622 337,2 mil.

El Estado de fuentes y usos de fondos se explica a nivel de:

GOBIERNO NACIONAL

Los ingresos corrientes durante el ejercicio 2016 ascienden a S/ 97 893 385,4 mil y los gastos corrientes fueron S/ 58 000 596,6 mil, resultando un Ahorro de Cuenta Corriente de S/ 39 892 788,8 mil y los ingresos de capital S/ 2 055 408,9 mil, que deducidos de los gastos de capital por S/ 14 370 325,1 mil y el servicio de la deuda por S/ 6 953 976,2 mil se obtiene un resultado económico positivo de S/ 20 623 896,4 mil, que agregado al financiamiento neto de S/ 40 674 596,7 mil, genera un resultado de ejecución presupuestaria de S/ 61 298 493,1 mil o 128,7% del resultado obtenido a nivel del Sector Público. Debemos indicar que dicho resultado ha permitido financiar el saldo negativo de la ejecución presupuestaria de los gobiernos regionales.

GOBIERNOS REGIONALES

Los ingresos corrientes durante el ejercicio 2016 alcanzaron S/ 2 153 507,7 mil y los gastos corrientes S/ 20 320 326,2 mil, obteniéndose como resultado un Desahorro en Cuenta Corriente de S/ 18 166 818,5 mil; lo que refleja que los ingresos corrientes fueron insuficientes para cubrir los gastos operativos y administrativos; a los cuales se suman los ingresos de capital de S/ 1 712 663,1 mil, deduciéndose los gastos de capital por S/ 5 771 459,6 mil y el servicio de la deuda S/ 41 983,5 mil, se obtiene un Resultado Económico negativo de S/ 22 267 598,5 mil que adicionando el financiamiento neto de S/ 2 289 929,5 mil, se obtiene un Resultado de Ejecución Presupuestaria negativa por el importe de S/ 19 977 669,0 mil o 41,9% del resultado a nivel de Sector Público. Es importante señalar que el aparente déficit se debe a que los gobiernos regionales no registran los ingresos de la fuente de Recursos Ordinarios (correspondiéndole exclusivamente al gobierno nacional); los cuales han financiado los gastos corrientes y de capital.

GOBIERNOS LOCALES

Los ingresos corrientes durante el ejercicio 2016 alcanzaron la suma de S/ 16 360 449,1 mil y los gastos corrientes fueron de S/ 11 182 162,6 mil, mostrando un Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 5 178 286,5 mil, que sumados a los ingresos de capital por el importe de S/ 2 841 924,1 mil y deduciendo los gastos de capital de S/ 11 858 773,4 mil y el servicio de la deuda por S/ 27 610,3 mil, generan un Resultado Económico negativo de S/ 3 866 173,1 mil, que adicionándose el financiamiento neto de S/ 6 751 925,3 mil, logran un Resultado de Ejecución Presupuestaria de S/ 2 885 752,2 mil o 6,1% de lo obtenido por el Sector Público.

EMPRESAS DEL ESTADO

Los ingresos corrientes durante el ejercicio 2016 fueron de S/ 34 258 460,9 mil, los gastos corrientes por S/ 28 776 779,1 mil, mostrando un Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 5 481 681,8 mil,

que sumados los ingresos de capital de S/ 650 813,5 mil y deducidos los gastos de capital de S/ 6 227 840,7 mil y servicio de la deuda S/ 173 284,9 mil, se obtiene un Resultado Económico negativo de S/ 268 630,2 mil, que adicionando el financiamiento neto de S/ 3 525 076,9 mil, lo que permite obtener un Resultado de Ejecución Presupuestaria de S/ 3 256 446,7 mil o 6,8% del total obtenido por el Sector Público.

OTRAS ENTIDADES

Presenta ingresos corrientes durante el ejercicio 2016 por la cantidad de S/ 11 029 540,1 mil y gastos corrientes de S/ 11 339 242,8 mil, obteniéndose un Desahorro en Cuenta Corriente de S/ 309 702,7 mil, que sumados los ingresos de capital por S/ 15 059,3 mil, deducidos los gastos de capital de S/ 768 107,0 mil, se llega al resultado Económico negativo de S/ 1 062 750,4 mil, que adicionando el financiamiento neto de S/ 1 222 064,6 mil, se obtiene un Resultado de Ejecución Presupuestaria de S/ 159 314,2 mil o 0,3% del total obtenido por el Sector Público.

1.7 ESTADO PRESUPUESTARIO SECTOR PÚBLICO FINANCIERO Y SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

Según su estructura, el Sector Público está compuesto por el Gobierno General, que abarca el Sector Público Financiero y el Sector Público No Financiero. El detalle se muestra en el Cuadro N° 07.

1.- Sector Público Financiero

Presenta a las entidades públicas financieras, como el Banco Central de Reserva, Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), Banco de la Nación, Banco Agropecuario, Fondo Mi Vivienda y las Cajas Municipales.

Ingresos.- El PIM de ingresos ascendió a S/ 8 520 190,8 mil, que representa el 3,9% respecto al monto total, con una ejecución de S/ 8 881 451,2 mil o 3,8% del sector público total.

Gastos.- El PIM de gastos es de S/ 6 821 343,5 mil o 3,2% del total de gastos y con relación a la ejecución muestra S/ 6 431 391,8 mil o 3,4% del total del gasto.

2.- Sector Público No Financiero

Ingresos.- En el Sector Público No Financiero, los ingresos reflejados en el PIM alcanzaron S/ 208 592 609,6 mil, que representa el 96,1% del total del PIM de ingresos y la ejecución alcanzó S/ 225 588 961,0 mil, que representa el 96,2% respecto a la ejecución de ingresos del sector público total.

Gastos.- Presenta un PIM de S/ 203 944 072,7 mil o 96,2%, respecto al total del PIM a nivel Sector Público y una ejecución que alcanzó a S/ 180 416 683,2 mil o 96,5% del sector público total.

El detalle se muestra en el Cuadro N° 07 – Sector Financiero y No Financiero.

ESTADO PRESUPUESTARIO DE ENTIDADES FINANCIERAS Y NO FINANCIERAS

2016

(En Miles de Soles)

CUADRO N° 07

INGRESOS	SECTOR PÚBLICO		ENTIDADES FINANCIERAS		ENTIDADES NO FINANCIERAS		GASTOS	SECTOR PÚBLICO		ENTIDADES FINANCIERAS		ENTIDADES NO FINANCIERAS	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN		PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
INGRESOS CORRIENTES	152 415 068,0	147 592 171,4	7 493 632,3	7 505 295,5	144 921 435,7	140 086 875,9	GASTOS CORRIENTES	137 088 668,2	129 619 107,3	6 202 032,4	5 987 023,5	130 886 635,8	123 632 083,8
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	89 434 863,2	85 939 925,8			89 434 863,2	85 939 925,8	RESERVA DE CONTINGENCIA	682 3912				682 3912	
CONTRIBUCIONES SOCIALES	13 212 146,1	13 027 271,5			13 212 146,1	13 027 271,5	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	46 931 9516	46 013 733,6	1575 387,5	1539 526,8	45 356 564,1	44 474 206,8
VENTA DE BIENES Y SERV. Y DER. ADMINISTRATIVOS	32 817 4414	31 735 236,7	6 3417	6 120,6	32 811 099,7	31 729 16,1	PENSIONES Y OTRAS PREST. SOCIALES	14 830 796,2	14 237 484,8	185 580,3	184 774,9	14 645 215,9	14 052 709,9
OTROS INGRESOS	16 950 617,3	16 889 737,4	7 487 290,6	7 499 174,9	9 463 326,7	9 390 562,5	BIENES Y SERVICIOS	61527 27,2	56 766 328,7	3 046 470,8	2 917 282,0	58 480 656,4	53 849 046,7
INGRESOS DE CAPITAL	638 857,6	1 962 921,0	185 937,5	408 557,3	452 920,1	1 554 363,7	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3 988 338,5	3 662 544,9	957 330,1	843 320,8	3 031 008,4	2 819 224,1
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	379 242,2	1495 332,1	24 180,5	46 800,3	355 061,7	1448 5318	OTROS GASTOS	9 128 063,5	8 939 053,3	437 263,7	502 19,0	8 690 799,8	8 436 896,3
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	259 65,4	467 588,9	161757,0	361757,0	97 858,4	105 8319	GASTOS DE CAPITAL	54 984 377,4	38 996 505,8	592 845,5	427 892,2	54 391 531,9	38 568 613,6
TRANSFERENCIAS	15 008 090,6	15 768 480,3	840 621,0	717 598,4	14 167 469,6	15 050 881,9	RESERVA DE CONTINGENCIA	631392,9				631392,9	0,0
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	14 865 083,6	15 626 839,7	840 6210	717 598,4	14 024 462,6	14 909 2413	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1851 89,1	1492 857,2			1851 89,1	1492 857,2
OTROS INGRESOS	143 007,0	141640,6			143 007,0	141640,6	OTROS GASTOS	457 342,9	426 076,8			17 77,6	424 300,0
FINANCIAMIENTO	49 050 784,2	69 146 839,5	0,0	250 000,0	49 050 784,2	68 896 839,5	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50 401 935,8	35 487 868,9	561237,4	394 609,6	49 840 698,4	35 093 259,3
ENDEUDAMIENTO	33 814 355,8	29 325 996,1		250 000,0	33 814 355,8	29 075 996,1	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	1642 516,7	1589 762,1	31608,1	31565,0	1610 908,6	1558 197,1
SALDO DE BALANCE	5 236 428,4	39 820 843,4			5 236 428,4	39 820 843,4	SERVICIO DE LA DEUDA	18 692 370,6	18 232 461,9	26 465,6	16 476,1	18 665 905,0	18 215 985,8
TOTAL INGRESOS	217 112 800,4	234 470 412,2	8 520 190,8	8 881 451,2	208 592 609,6	225 588 961,0	TOTAL GASTOS	210 765 416,2	186 848 075,0	6 821 343,5	6 431 391,8	203 944 072,7	180 416 683,2


 OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ
 Director General
 Dirección General de Contabilidad Pública


 EPC. JUANA PONCIANO DEANTEQUERA
 Directora (e)
 Dirección de Análisis y Consolidación Contable

